AÑO XII

FRANQUEO CONCERTADO

# La Voz de Navarra

NUM 5 338

15 CENTIMOS ATRASADO

PAMPLONA, JUEVES 1.º DE FEBRERO DE 1934.--Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1787.--Oficinas y Talleres: ZAPATERIA 5, y NUEVA 48

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

## COMENTARIOS

# La base más firme de los pueblos

Se dice que las formas de gobierno — entendiéndolas por régimen o sistemas estatales— son indiferentes o accidentales. Para demostrar que lo mismo puede procurar la prosperidad de un pueblo la República que la Monarquía o viceversa, se aducen casos concretos de países regidos por Repúblicas y Monarquías, progresivos y prósperos. Del mismo modo, para probar que pueden dar tan malos resultados una como otra, se citan hechos concretos y reales, de desgobierno, incultura y miseria. Suiza y Dinamarca, nada tienen que envidiarse. Tampoco pueden ufanarse de una mayor superioridad Inglaterra y los Estados Unidos.

Nada tienen por otra parte que reprocharse Servia y Cuba, Bulgaria y Méjico.

Donde las dan las toman, y donde las toman las dan.

No vamos a terciar nosotros en este pleito, pues nuestro objeto se reduce simplemente, a poner de relieve, que lo mismo en una forma que en otra, lo que es fundamental, lo que constituye su base más sólida y firme, es la honradez y moralidad de los ciudadanos, y especialmente de los dirigentes, o de los que aspiran a serlo.

Si falta esa base, ni la República ni la Monarquía, ni ningún otro sistema, podrán hacer nada de provecho.

Es más, no es posible que subsista indefinidamente ninguna forma de gobierno en ningún país, si los ciudadanos carecen de esas dos virtudes esenciales.

Se habla de moralidad, de decencia y dignidad públicas, como si éstas pudieran crearse por decreto; pero no las podrá haber si los ciudadanos no son honrados, morales y dignos.

Se citan casos de regímenes multiseculares, que han dejado de subsistir, atribuyendo su caída a causas externas; pero la verdadera causa de su derrumbamiento la llevaban ya en sus propias entrañas; en la falta de honradez, de moralidad y de dignidad de la mayoría o de buena parte de los mismos que decían servirlos.

Algo de eso, o mucho de eso, está sucediendo en Francia, en donde con ocasión del affaire Stavisky, va saliendo a la superficie buena parte de la podredumbre que en ella por lo visto, existe.

Se habla y se escribe mucho estos días acerca de lo que en la República vecina, viene ocurriendo, pero no se le da la importancia debida a estos factores de que hablamos.

Porque el número de políticos, diputados, funcionarios, abogados y aún jueces, venales y corrompidos, indica que el mal es mucho mayor, y sobre todo mucho más hondo, del que a primera vista parece.

Si no ha habido mayor número de prevaricadores no es porque no existan, sino porque Stavisky no los ha necesitado.

Ahora bien; ¿puede vivir tranquilo un país en el que la inmoralidad se ha extendido tanto, y en donde la corrupción ha adquirido tan grandes proporciones? ¿Cómo no van a sospechar o poder sospechar, los franceses honrados y laboriosos, — que los hay, vaya si los hay— que quienes se han vendido a un Stavisky no puedan venderse a un Mussolini, a un Hitler, o a un Mac Donald? ¿Cómo no van a temer que quienes quedan impasibles ante la ruina de tantos y tantos compatriotas, no van a ser capaces de entregarse a malversaciones de todo género con los caudales del Estado?

Pero la honradez y la moralidad no surgen en los ciudadanos, por generación espontánea, sino que son fruto originariamente de las convicciones y sentimientos religiosos.

La Religión es la causa de que en los hombres y por tanto en la sociedad, surjan el sentimiento y la conciencia del deber.

Podrá haber ciudadanos religiosos que faltan a sus deberes, porque la Religión no priva al hombre de su libertad, pero cuando la mayoría de los ciudadanos de un país es religiosa, es difícil o imposible que cundan en la sociedad, la corrupción y la venalidad hasta el extremo que se está advirtiendo en Francia.

De ahí que todos los países que aspiren a vivir una vida pública digna, honrada, seria, deban proteger la Religión, pues en ella han de encontrar los ciudadanos el estímulo mas poderoso para conducirse con rectitud, y aún para llegar al sacrificio en el cumplimiento de sus deberes públicos.

Y si eso deben procurar aquellos pueblos que cuentan con vida soberana y libre, con mucho mayor motivo deben hacerlo los que aspiren a conseguirla, los que pretenden restaurar su personalidad, puesto que los obstáculos y dificultades que en su camino han de encontrar, han de exigir un espíritu mayor de probidad, honradez y sacrificio.

Por eso el Partido Nacionalista, lleva como primer término del lema, Jaungoikoa, y coloca el Crucifijo en la presidencia de sus Asambleas deliberantes, y procura fomentar en la medida y modos que a él competen, el espíritu religioso, porque sin él no sólo sería mucho más difícil la consecución de su Ideal, sino porque restaurado el pueblo vasco en la plenitud de su ser, caería en la misma degradación, y en la misma situación en que han venido a parar los pueblos en que han desaparecido las virtudes que son la base más firme de su prosperidad y grandeza.

No era pues, una exclamación que surgiera solamente, de un corazón profundamente religioso la frase "Nosotros para Euzkadi, y Euzkadi para Dios", sino una verdad de hondo sentido social y político.

—×—

## DEL DIA

# Ante la renovación del agravio

Por la nota oficiosa que publicamos en estas columnas, podrán comprobar los lectores, que la noticia que dábamos y comentábamos en el número del domingo, respecto a la renovación de la Gestora era cierta.

Se ha vuelto por tanto, a reincidir en el más grave de los contrafueros que se puedan cometer.

Excusamos decir por tanto que volvemos a renovar y reproducir con mayor energía si cabe, y sobre todo con mayor amargura y dolor, cuanto en el número del domingo decíamos acerca de este punto.

Dolor no sólo por el hecho de que se haya producido el contrafuero, sino porque Navarra no se haya levantado toda entera en protesta viril y enérgica.

Este es nuestro dolor, y esto constituye el motivo más hondo de nuestras tristes reflexiones y de nuestros amargos comentarios.

Porque un pueblo puede ser víctima de una injusticia, puede ser objeto de una invasión, puede ser incluso saqueado e incendiado, pero si ese pueblo mantiene viva la llama de su protesta, si ese pueblo no pierde la fé en su porvenir, si ese pueblo aun desnudo y sangrante conserva el espíritu de su dignidad y de su redención, ese pueblo se salvará, ese pueblo vencerá a su opresor, ese pueblo volverá a ser libre, porque no habrá perdido el honor.

Se nos dirá que Navarra no está conforme, que no acepta el contrafuero, que protesta enérgicamente contra el mismo, pero... ¿podremos creer en la sinceridad de tales protestas?

Se protesta o se ha protestado, contra la Gestora, por no haber sido elegida por los navarros, es decir, por no haber sido conforme a fuero..., o sólo porque era izquierdista?

Sabemos, nos consta, que son muchos los miles de navarros que no aceptan ahora ni aceptaron nunca, el sistema de Gestoras, tampoco tenemos porque dudar acerca de la buena fe, sinceridad y navarrismo, más o menos consciente, de muchos de los concejales de los Ayuntamientos que han protestado estas últimas semanas, y a quienes felicitamos por su actitud, pero... ¡que terrible es tener que poner un pero...!

Sí; porque indica que no estamos seguros, que dudamos de que verdaderamente se esté contra este insufrible sistema de Gestoras. Y con razón; porque antes que ésta, hubo otra..., y de protestar contra aquélla no se acordaron ni quisieron acordarse, muchos de los que más gritan ahora. ¿Cómo pues, no dudar por lo menos, de su sinceridad?

Mas no es solamente un contrafuero, lo que significa esta renovación de los Gestores. Sino una patente de nulidad o incapacidad administrativa con la que, si no se pretende ofendernos, de hecho se nos ofende.

Pues que; ¿es que los navarros hemos elegido hasta la primera Gestora, Diputaciones que no supieran administrar? ¿Es que el Estado puede permitirse el lujo de nombrarnos los diputados como si los que nosotros hubiésemos elegido antes hubieren sido indignos?

Podrá haber sido la administración de Navarra más o menos perfecta, más o menos adelantada, pero honrada, digna y seria, siempre lo fué.

Y desde luego superior incomparablemente superior, en todos los órdenes, a la del Estado.

Pues entonces, ¿a qué insiste éste en nombrarnos los administradores como si fuéramos menores sujetos a su tutela?

No perdamos sin embargo la fé. Navarra ha pasado por crisis quizás más graves y ha sabido resurgir.

También ahora lo hará. Sabemos de partidos a quienes se han ofrecido puestos en la Gestora, que los han rechazado de plano. No perdamos la esperanza.

Problema es éste, en el fondo y en líneas generales, de inconsciencia, de ignorancia... de desunión.

Día llegará en que desaparezca la ignorancia, se disipen las dudas y renazca la unión; y nos salvaremos.

¡Dios nos ayudará!

Pero entre tanto, gritemos con toda la fuerza de nuestros pulmones. ¡Fuera el sistema de Gestoras! Y viva nuestro imprescriptible derecho a elegir nuestros diputados!

---

**LA HERMANDAD DE LA PASION** celebrará en su capilla de San Agustín una misa en sufragio del Hermano **D. VALERIO LABARI** a las ocho y media de la mañana del día de hoy

—o—

**LA HERMANDAD DE LA PASION** celebrará en su capilla de San Agustín una misa en sufragio del Hermano **D. MARCELINO ANDUEZA** hoy jueves, a las ocho y media de la mañana

**Don Pascasio Sanciñena, dignísimo funcionario de la Diputación que fué ayer objeto de un merecido homenaje** (Foto Zaragüeta)

## AYER EN LA DIPUTACION

# Homenaje al señor Sanciñena

**AYER EN LA DIPUTACION ... ... ... -b.**
**HOMENAJE AL SEÑOR SANCIÑENA**

Ayer, a las once y media, se celebró, en el Palacio de la Diputación, el acto de entregar al ex contador de Su Excelencia, recientemente jubilado, don Pascasio Sanciñena, el pergamino artístico en que se ha inscrito el acuerdo de homenaje a tan ilustre funcionario que la Corporación adoptó al cesar en el servicio el señor Sanciñena por razones de salud.

A la hora citada se congregaron, en el saloncillo rojo del Palacio de Navarra, con el homenajeado los gestores señores Salinas, Burgaleta, Indurain y Cerdán y nutridas comisiones de empleados de todas las dependencias y categorías.

El señor Salinas, Presidente, pronunció, con sencilla elocuencia, un atinado discurso de circunstancias en el que ponderó, justamente, los merecimientos del señor Sanciñena, cuya jubilación hubo de conceder la Diputación con gran sentimiento y sólo ante el imperio de prescripción facultativa que ordenó el descanso del mencionado funcionario después de cincuenta y cuatro años de servicios alcanzando cargo de alta categoría y responsabilidad y trabajando siempre con probidad, celo y competencia extraordinarios. Por todo lo cual — dijo el señor Salinas— la Comisión Gestora de la Diputación, como lo hubieran seguramente hecho cualesquiera otros de cuantos han ocupado los cargos de vocales de la Diputación, al mismo tiempo que se vió en el caso, sensible, de conceder al señor Sanciñena lo solicitada jubilación, decidió rendirle sentido homenaje de gratitud. Añadió que merecía señalarse a los empleados provinciales el caso como ejemplaridad y satisfacción para todos y terminó deseando al homenajeado, como compensación a sus largos y honrados servicios, el disfrute prolongado y pacífico de su bien ganado descanso.

En el acto le entregó el pergamino, suntuosamente orlado, cuyo texto es así: "La Diputación Foral y Provincial de Navarra acuerda dedicar este homenaje de gratitud en el acto de su jubilación a don Pascasio Sanciñena Ibero, digno Contador de la misma, por su ejemplar laboriosidad, intachable conducta y reconocida competencia durante los cincuenta y cuatro años de servicios prestados a la provincia".

A continuación el señor Sanciñena agradeció emocionado, con sentidas frases de modestia el homenaje que se le tributaba, afirmando su satisfacción ante el mismo más que por referirse a su persona por estar dedicado a un empleado de la Diputación, lo cual, en cierto modo, redunda en homenaje de todos sus compañeros. Ofreció a la Corporación y a los funcionarios todos, sus servicios y demandó perdón por si alguna ver, y desde luego sin intención y sólo movido de celo por el cumplimiento de su deber, no había podido servir tan atentamente como deseara a todos.

Finalmente, el señor Secretario de la Corporación don Luis Oroz, en nombre de todo el personal, se asoció al homenaje de la Diputación al señor Sanciñena, correspondiendo a los ofrecimientos de éste y haciendo votos porque disfrute tan ejemplar funcionario durante muchos años su honrosa jubilación.

Todos los presentes asintieron de modo cordial a las palabras de los señores Presidente y Secretario y estrecharon la mano del señor Sanciñena, quedando terminado el acto, que tuvo las características de seriedad, sencillez y emoción que correspondían.

Por nuestra parte, después de reseñarlo, queremos también sumarnos al homenaje al señor Sanciñena. Lo hacemos sincera y efusivamente. Sabemos que la competencia, laboriosidad y probidad de don Pascasio, merecen lo que la Diputación ha hecho para honrarlas y enaltecerlas. Y sabemos otra cosa, que a nosotros, a LA VOZ DE NAVARRA cumple más que a nadie resaltar. Sabemos que, además de un gran funcionario, el señor Sanciñena ha sido siempre un excelente navarro, que ha conocido y amado y servido el régimen foral de nuestra tierra. Quede consignado, con nuestro homenaje, ese también grande merecimiento de don Pascasio Sanciñena, a quien deseamos, con su bondadosa esposa y con sus estimadísimos hijos, muchos años de vida feliz.

---

**NACIONALISTAS** m6

**No dejéis de examinar las listas electorales colocadas en el vestíbulo de la Casa Consistorial, para ver si están incluídos o no vuestros nombres y los de vuestros hijos**

Caja de Ahorros de Navarra

CON LA GARANTIA TOTAL E ILIMITADA DE LA EXCMA. DIPUTACION

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión

Libretas ordinarias a la vista ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... 5'50 %
Imposiciones anuales ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... 4 %
Imposiciones semestrales ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... 3'50 %
Cuentas corrientes a la vista ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... ... 2 %

Seguros sociales.—PENSIONES a los 65, 60 y 55 años a capital cedido y a capital reservado. — Rentas inmediatas. — CAPITALES HERENCIA.—DOTES INFANTILES.—HOMENAJES A LA VEJEZ.—Bonificaciones a los imponentes.

OFICINAS CENTRALES

en su nuevo edificio de la Avenida de Carlos III.--Nueva Zapatería

SUCURSALES: Aoiz, Arróniz, Arriba, Atallo, Canarroso, Carcastillo, Castejón, Corella, Echalar, Elizondo, Estella, Irurzun, Isaba, Leiza, Lesaca, Lodosa, Los Arcos, Marcilla, Sangüesa, Santesteban, Tafalla, Tudela, Viana y Vera del Bidasoa.

## DE ACTUALIDAD

# Los estudiantes y la Universidad

Mientras los vascos no contemos con Universidad propia, y no podremos contar con ella, hasta que recobremos nuestra libertad, o siquiera hasta que no gocemos de un Estatuto, como el que hemos tenido ocasión de tener, tendremos que vivir pendientes en lo que se refiera a la enseñanza de nuestros hijos, y de un modo especial a la superior de lo que se haga y disponga en el Ministerio de Instrucción Pública.

De ahí el que no podamos desentendernos de lo que suceda en las Universidades españolas a las que por necesidad tenemos que enviar nuestros hijos para que adquieran la cultura e instrucción superior, y los títulos que sirven para acreditarlas.

Pues bien; estos días los padres vascos que tienen hijos en las Universidades, han tenido que pasar por graves momentos de inquietud, ante los sucesos, algunos de ellos sangrientos, que han tenido lugar en dichos centros.

Y es natural, naturalísimo, que sientan vivo interés por saber qué es lo que ha sucedido y sucede, y sobre todo, cuál puede ser el remedio de los males que lamentan, y que les tienen en tanto cuidado.

Por eso hemos creído oportuno reproducir el siguiente editorial de "El Debate" que se refiere a este punto:

"Mientras el ministro se informa de lo que ocurre con las representaciones escolares en la Universidad, nosotros vamos a informarle a él, a los diputados que quizás esta tarde aborden la cuestión en las Cortes, y a la opinión de lo que pasa con los estudiantes en los Claustros. Ya hemos dicho que nos parecía inútil ese trámite dilatorio de la Comisión informadora, y que él sólo prueba la falta de decisión del ministro para abordar un problema cuya única solución está demasiado clara. ¡Lamentable estreno el del señor Pareja en el ministerio!

Por eso, antes que a la mesa ministerial lleguen los informes con el protocolario "No obstante, V. E. resolverá", para que, probablemente, queden archivados primero y empolvados después en las estanterías del ministerio, hemos de decir, con claridad, lo que todo el mundo sabe que es la causa principal de la serie de conflictos escolares que las Universidades de España vienen padeciendo.

Por una orden ministerial de don Marcelino Domingo, se concedió a la única organización estudiantil privilegiada el derecho a nombrar un representante por cada curso de cada Facultad o Centro docente para asistir a las Juntas de profesores de dichas Facultades, a los Claustros, y, en general, a todos los órganos del Gobierno universitario. Es decir, que todo cuanto los catedráticos tratan en sus Juntas de Facultad, tiene por testigos y copartícipes en las deliberaciones a seis o más estudiantes. Claro está que así, en los Claustros, en las aulas y en corrillos escolares todo se sabe y todo se comenta. La autoridad de los catedráticos está a merced de los más revoltosos entre los escolares, cuando no de verdaderos "profesionales de la representación", que son "estudiantes perpetuos".

Semejante absurda situación abre las puertas a todas las corruptelas. No falta el catedrático populachero que, al frente de "su minoría" de "representantes escolares", se erige en árbitro de las Juntas de Facultad y de los Claustros, y se impone a los compañeros catedráticos hasta con la amenaza de que tras de su voluntad están los alborotos escolares. ¿Se trata de nombrar decano en una Facultad? Ahí está la organización escolar privilegiada para dar o negar sus votos a los candidatos, y así mediatizar la autoridad del triunfante desde el preciso momento en que se le inviste con el decanato. ¿Se trata de tribunales de oposición a cátedra...? ¡Ah! Los estudiantes privilegiados tienen derecho a nombrar un juez. ¿Se quiere designar profesores auxiliares en la Junta de una Facultad? Los representantes escolares de la organización privilegiada deciden, en muchos casos, los nombramientos. Y como muchos de aquéllos aspiran a ser ayudantes de los catedráticos, profesores auxiliares luego, y hasta catedráticos también más tarde, el riesgo de inmoralidad que presenta el régimen actual es evidente. Así, antiguos directivos de la organización escolar privilegiada han pasado de representantes, muchas veces de "sí mismos", por lo exiguo de los socios, a ayudantes o auxiliares y hasta a catedráticos. Se ha creado en los dos años transcurridos, de esta manera, una legión de "profesores de Asalto" que contribuyen a rebajar notablemente la altura científica de la Universidad, la seriedad de los Claustros universitarios y la disciplina en los Centros docentes.

¿Cuál es la solución? En primer lugar, el fin del monopolio de una sola organización privilegiada. Los estudiantes deben estar representados ante los órganos de gobierno de la Universidad, o por sufragio universal en el cual cada estudiante sea un voto por el hecho de ser estudiante, o por medio de una organización corporativa en la que tengan iguales derechos todas las Asociaciones escolares. Esto es de justicia tan elemental, que no hay por qué insistir sobre ello.

Pero, ¿hasta dónde debe llegar la representación de los estudiantes? Se argumenta con la definición que ya desde tiempos de Alfonso X, el Sabio, se dió de las Universidades, al decir que eran "ayuntamiento de profesores y discípulos". ¡Ah! Pero "ayuntamiento" no quiere decir que profesores y discípulos estén en el mismo plano. Los catedráticos son el elemento docente y director de la Universidad. Los alumnos son el elemento discente y dirigido. Los estudiantes no deben gobernar o "cogobernar" con sus catedráticos. En cambio, es convenientísimo que los estudiantes sean oídos en todos aquellos asuntos en que su opinión pueda ilustrar la de los catedráticos, y de este modo intervengan indirectamente en el gobierno universitario.

En resumen, nosotros creemos que el sistema perfecto de representación escolar sería a través de Comités de Facultad, a los cuales tuvieran las Juntas, los Claustros, los decanos y los rectores obligación de ir, y que hasta no pudieran resolverse asuntos esenciales, de interés para el elemento escolar, sin que se oyera a sus representantes y su opinión constara de modo patente y escrito. Además, convendría que aquellos Comités de Facultad tuvieran voto en solemnes ocasiones, cual es la elección de rector, pero siempre en discreta medida, para que no se conviertan en árbitros de la elección.

Un sistema muy aceptable no parece, con retoques y concreciones necesarias, el de la Universidad autónoma de Madrid. En el Estatuto de la Universidad autónoma madrileña, que se redactó en 1920, en media docena de artículos están claras las normas legales de la representación estudiantil en el gobierno universitario. Sépalo el señor ministro de Instrucción pública. Se ahorraría mucho trabajo y bastantes quebraderos de cabeza si se decidiese a leer aquel Estatuto, a elegir de él los preceptos que se refieren a la intervención de los estudiantes en el gobierno de la Universidad, a ponerlos un preámbulo y una firma para llevarlos a la "Gaceta". El conflicto escolar y su causa principal habría desaparecido, y de la misma Universidad, de un texto universitario saldría la solución".

# En el Coliseo Olimpia

"EL DIVINO IMPACIENTE"

Hemos asistido a la primera representación de "El divino impaciente". Y hemos salido hondamente emocionados.

Tan emocionados que no acertamos a coordinar las impresiones y las ideas que nos ha sugerido el drama magnífico de Pemán.

La figura gigantesca del hijo de Xabier se ha apoderado de tal modo del corazón y de la inteligencia del filósofo y a la vez altísimo poeta andaluz, que ha logrado darnos el trasunto más atrayente, más hermoso y más admirable que nos pudiéramos imaginar, de San Francisco.

El poeta y el filósofo que en Pemán existen [illegible] enlazado más estrechamente, para en un esfuerzo supremo entonar un cántico magnífico a la verdad, al bien y a la belleza que en sublime armonía forjada por la Gracia forman el ser privilegiado que llegó a fuerza de renunciamientos al honor más alto que haya podido conceder la Institución más grande de todos los tiempos, al de Patrón Universal de las Misiones Católicas.

No vamos, ni pretendemos hacer ahora una crítica de "El Divino Impaciente"... no podemos, por lo menos en estos momentos, mas que dedicarnos a saborear los sentimientos, y las emociones, puras, nobles y elevadas que nos ha hecho sentir "El Divino Impaciente".

Quizá otro día...

Pero hoy no. Unicamente queremos hacer notar que entre los muchos felicísimos aciertos, que esmaltan cual piedras preciosas, el imponderable cuadro, destacan a nuestro juicio, dos: el de la despedida de San Ignacio,—cuyo retrato es digno de un Velazquez— y el de la evocación en el Castillo de Xabier.

Son dos escenas de una intensa emoción, que producen el escalofrío de lo sublime.

Y nada más: nuestra más sincera y cordial felicitación al señor Peman, que hacemos extensiva a los actores, pero especialmente al que representó a San Ignacio, y al que con verdadero cariño hizo de "divino impaciente".

—×—

El teatro en ambas funciones estaba lleno de distinguido público, que no se cansó de aplaudir, como no ha aplaudido nunca, a los intérpretes y al autor.

No necesitamos por tanto augurar que mañana y pasado los llenos serán rebosantes, por eso quienes deseen presenciar la representación de "El Divino Impaciente" deben apresurarse a tomar las localidades.

# Eusko Ikasbatza

**Agrupación de cultura vasca de Madrid**

**Hoy jueves, a las siete de la tarde tendrá lugar en Agrupación de Cultura Vasca, Preciados, 23, segundo, una conferencia a cargo de don Antonio Menchaca sobre el tema "Iberia en Africa. Epoca de Cartago".**

# Iruña'ko Euzko Abesbatza

**Se convoca a todos los componentes de esta agrupación, (hombres y mujeres) para hoy jueves a las ocho en punto de la noche, en la sala de ensayos de Euzko-Etxea.**

# Euzko Gaztedia

**EXCURSION DE PROPAGANDA**

**Todos los socios que deseen tomar parte en la excursión que se realizará el próximo domingo pueden inscribirse en secretaría donde se les enterará del itinerario y precio del billete.**

M.C.D. 2022

# Ecos de sociedad

*VIAJES*

—Después de unos días de ausencia han regresado a su casa de Villafranca los Reverendos Padres Sabino y Simeón.

—A Barcelona el distinguido joven don Mariano Lafaya.

NABOB Té de Ceylán fragante y aromático

—De Madrid ha regresado la inspectora de primera enseñanza y distinguida señorita Blanca Bejarano.

—De Tudela la bella señorita Margarita Roldán.

—De Bilbao don José Luis Bilbao y Olaseta.

Pupitre colgante para el teléfono

Cuesta solo 12 pesetas

y es muy necesario para todo abonado

Representante exclusivo para Navarra:

Eladio Cilveti Azparren

San Nicolás, 1 11 Teléfono 1400


De Segovia el R. P. Pérez Platero, jesuíta.

—De París don Anastasio Pérez con su bella esposa doña Antonia Udobro e hijos.

—A Tudela el jefe de la sucursal del Crédito Navarro, don Eugenio Frauca.

—A Madrid don Joaquín Beunza, ex diputado a Cortes.

—De Vitoria la distinguida señora doña Micaela Aramburu de Larraya, con sus bellas hijas Teresita y Josefina.

—A Zaragoza doña Carolina Arilla, viuda de Goñi, con su bella hija Amelia.

# Crónica de la moda

**SUGESTIONES Y CONSEJOS**

El abrgio de noche se confecciona con terciopelo, lentejuelado o de pieles. Su forma más práctica, más elegante y más racional, en estos tiempos invernales, es ligeramente ceñido al talle. Las mangas son a veces de piel, en su totalidad.

Si disponéis de tiras de renard podréis colocarlas en forma de cuello chal y en hombreras. Las tiras-hombreras deberán bajar verticalmente hasta la cintura, ofreciendo con ello un excelente medio para aprovechar las pieles de renard algo estropeadas.

Los abrigos suelen ir forrados de satén. Y os aconsejo a este propósito el satén negro, porque armoniza con todos los tonos de vestido, mientras que el forro de color exige un vestido de tono semejante.

Este año los vestidos de invierno difieren de los del pasado, especialmente por la forma de los escotes. Suben mucho por delante y son recogidos; por eso en la espalda son muy pronunciados. Volantes, recogidos, echarpes y capas atenúan los escotes exagerados.

La blusa de noche sigue siendo muy apreciada. Se hace de terciopelo troquelado, satén de brillo y "lame". Nada tan elegante ni tan cómodo de llevar para noche de poca etiqueta como una blusa blanca de satén troquelado y lentejuelado plata sobre falda de satén negro, muy ajustada hasta las rodillas y ensanchanda después hasta los tobillos.

Se llevan mucho los gorgueras plisados y fruncidos en la delantera de los cuerpos, de escote bastante subido. Esas gorgueras se completan a veces con un cuellecito derecho, plano o no y semisubido.

Hay blusas de forma llamada fascista que llevan un abultado lazo por delante, cerca del cuello; es una nota nueva e imprevista.

Ya que los chalecos de piel están muy de moda este año colocados sobre los abrigos de invierno, vamos a indicar un medio de cambiar con ellos el aspecto de vuestro abrigo de la temporada última He visto en ese orden un chaleco estrecho, de astrakán, que adornaba el delantero de un abrigo de paño negro y concluía con una tira de veinte centímentros aproximadamente. Esa tira contorneaba el abrigo por arriba del talle y, de ese modo simulaba un bolero.

Un cuello redondo, blando, bastante ensanchado, y en la parte baja de las mangas un adorno cuya disposición recordaba al chaleco, completaban el conjunto.

El cuello voluminoso de renard, en forma cuadrada, con dos botones, se observa en algunos abrigos muy bien acondicionados.

Como las copas de los sombreros tienden a ser más altas, un medio para realzar algunas de ellas consiste en formar una especie de pliegue en su cumbre y fijarlos, sea por medio de un nudo de fieltro o de terciopelo, sea con plumas fantasía.

Observé últimamente una encantadora fantasía para adornar un vestido de calle trecha de terciopelo que da vuelta al cuello. trecha de terciopelo que da vuelta al cuello. Sobre esa tira, anudada en el cogote, venía a sujetarse un puramente plegado de crespón, que se extendía en amplia solapa por delante.

Si por descuido habéis cortado vuestro cuerpo demasiado ampliamente, hacedle dos grandes pinzas para que acople al talle. Hacedlas a cada lado del escote, hacia los brazos, por el derecho, pespunteándolas una o varias veces. Y así hará como especies de puramentos en punta, muy de moda actualmente.

Para realzar la copa de uno de vuestros sombreros colocad a cada uno de los lados de aquélla dos pequeños paramentos de la misma tela. Fruncidlos y terminadlos en forma de cresta en la parte superior de la cabeza.

ARIANA

# "La Voz" en Tafalla

**SESION MUNICIPAL**

Acta de la sesión anterior, cuentas y libramientos.

Aprobados.

De don Juan Gambarte, participando haber trasladado su industria de tienda de abacería a don Félix Gambarte.

Conforme.

—x—

De don Lucio Vides, solicitando causar baja en su industria de funeraria.

Conforme.

—x—

De doña Gabriela Castillo, insistiendo vuelva a concedérsele la pensión benéfica al residir en esta ciudad, dejando sin efecto la degeneración acordada anteriormente.

A la Comisión.

—x—

De don Joaquín Gracia, participando se ratifique el Ayuntamiento en su resolución anterior sobre unificación de servicios de Inspectores municipales de Higiene y Sanidad Pecuaria a los efectos del recurso entablado por don Esteban Pérez.

A la Comisión.

—x—

De don Aurelio Grela, solicitando no se le cobre el impuesto exigido por explotación de canteras de piedra.

Conforme.

—x—

De don Emiliano Goñi y Consortes, solicitando se eleve el importe de entrada a la leche que se importa en esta localidad, denegado por este año.

MADERAS
De pino Roncal y entarimados
ANTONIO ERICE

—x—

De don Félix Esquiroz y de don Tomás Utrillas, solicitando disfrute de parcelas comunales.

A la Comisión.

*Otros asuntos*

Se dió cuenta de que por don José Iribas, recaudador de contribuciones, se ha constituído el depósito de veinte acciones de Fuerzas Eléctricas de Navarra en sustitución de las que tenía.

Enterados.

—x—

Se dió cuenta del acuerdo de la Diputación por el que se concede al Colegio Subvencionado la cantidad de diez mil pesetas para gastos de instalación y otras tantas anuales para gastos de sostenimiento, debiendo de dar cuenta este Ayuntamiento de la inversión de dichas cantidades.

Enterados.

—x—

Se adjudica las casetas de ferias al señor Zuazu.

—x—

# Boletín religioso

Todas las promesas hechas por el Sagrado Corazón a sus devotos son muy consoladoras, pero especialmente las que se relacionan con los últimos instantes de nuestra vida, que son los más importantes de todos, por depender de ellos una eternidad.

Por tanto, la promesa más extraordinaria y la más consoladora de todas es la conocida con el nombre de

**Gran Promesa**

que hizo el Corazón Divino en una de sus apariciones a Santa Margarita de Alacoque cuando le dijo:

"Yo te prometo, en la excesiva misericordia de mi Corazón, que mi amor omnipotente concederá a todos aquellos que comulguen nueve **primeros viernes de mes seguidos**, la gracia de la penitencia final, que no morirán en mi desgracia ni sin recibir los Sacramentos, sirviéndoles mi Corazón de Asilo seguro en aquella última hora".

La promesa es digna de la infinita generosidad del Corazón de Jesús que ha querido ofrecer esta nueva prenda de su inmenso amor y esta tabla de salvación a todos y más especialmente a los pecadores y a los que por estar en medio del mundo y vivir en esta sociedad actual, llena de peligros, corren riesgos de perderse eternamente.

ESTA GRAN PROMESA ES UNA GRACIA Y PREVILEGIO ESPECIAL

En la iglesia de Jesús y María se celebrará hoy, jueves, a las SIETE de la tarde, la Hora Santa, como preparación para celebrar mañana el PRIMER VIERNES.

Y MAÑANA, como primer viernes de mes, serán las Comuniones generales; una a las SEIS y MEDIA y otra a las OCHO. A las ONCE misa solemne con Su Divina Majestad de manifiesto. Quedará expuesto el Santísimo Sacramento velando los socios y socias en turnos en media hora, hasta la función de la tarde que será a las SIETE, con rosario y sermón.

*EN LOS PADRES CARMELITAS*

Mañana, festividad de la Purificación de Nuestra Señora, a las siete y media se cantará Tercia solemne y a continuación se procederá a la bendición de las Candelas, procesión por las naves de la iglesia y misa solemne.

Se suplica encarecidamente a todas las Asociaciones carmelitanas, en especial a la V. O. Tercera acudan a estos actos.

**EN LA PARROQUIA DE SAN AGUSTIN**

**Adoración Real Perpetua y Universal al Santísimo Sacramento**

Hora Santa Eucarística de Reparación.

Hoy jueves día 1, a las seis y media de la tarde tendrá lugar la Hora Santa de Reparación y desagravio en la Parroquia de San Agustín donde se halla establecida canónicamente la Obra de la Adoración.

# DE ERRAZU

**Boda**

El día 21 del actual despidiéronse de su vida de solteros los estimados jóvenes y entusiastas abertzales de esta localidad Adolfo Reçarte Elizalde y Guadalupe Mortalena Anzoain, los cuales con este motivo obsequiaron—en sus respectivas casas—con suculentos banquetes a sus parientes y amistades.

Por su parte la novia, que es de la borda de Hortalena, contaba entre sus invitados con bellísimas "emakumes" que se propusieron pasar una hermosa tarde y que la merienda-cena tuviera un agradable sabor vasquista, o sea "abertzale".

A ese fin cantó con una delicadeza insuperable algunos "zortzikos", "ori begi ederrak", "Boga, boga mariñelak", el himno vasco y otras numerosas composiciones poéticas, todo lo cual era muy del agrado de la concurrencia, la bellísima señorita Dendarieta'tar Baxili, prima de la novia.

Entre las que acudieron al citado "afari" contamos las siguientes encantadoras señoritas: Natitxu, Bibiana y Pilartxo Mortalena, Justa Erreguerena, Baxilia Dendarieta (estas primas de la novia), Felisa Irigoyen, Julia Mendiburu, Eusebia Gamio, Visitación Matxin, Francisca Bernat y otras muchas que siento no recordar sus nombres y les ruego me perdonen esta omisión involuntaria. Todas ellas fueron recibidas a mitad de camino por el digno etxeko nagusi del citado caserío don Timoteo Mortalena.

El banquete fué servido irreprochablemente por las encantadoras señoritas Filomena e Irene Mortalena, hermanas de la novia.

El día 25 contrajeron matrimonial enlace en esta parroquia, siendo quien bendijo la citada unión el dignísimo párroco de este lugar don Victorio Apesteguía, padrinos Francisco Recarte y Filomena Mortalena, hermanos de los novios, y testigos Pedro, Cipriano y Manuel Recarte, Justa Erreguerena, Bibiana Mortalena, Basilia Dendarieta y Antonia Recarte.

Después de la ceremonia nupcial fueron obsequiados con un rico desayuno, a continuación del cual salieron los novios de viaje de bodas para San Sebastián, Pamplona, San Adrián y Zaragoza.

A su regreso fijarán su residencia en esta y no dudamos que su hogar será un nuevo templo donde recibirán constante adoración Jaun-Goikoa y Euzkadi.

Eso es lo que muy de veras les deseamos al mismo tiempo que les damos nuestro biotzeko zorionak.

Agur gaurkoz.

D.'tar B.
(E. A. B.'ko bat)

Errazu 29-1-1934.

Lejía "LA NAVARRA"
Fábrica en Estella y Villafranca
ADAUTO RUIZ DE BENDEA

# Noticias y sucesos

**HURTO DE PELLAS**

Ante el Juez de Andosilla ha sido denunciado el vecino de aquella localidad Gregorio San Miguel, que fué sorprendido "apalancando" pellas del huerto de un convecino suyo.

**UNA SALVAJADA**

En el pueblo de Aberin aparecieron el día pasado dos galeras cargadas de paja volcadas sobre la carretera y a bastante distancia de donde las habían dejado sus propietarios, calculándose las pérdidas causadas por los autores de esta salvajada en unos cincuenta duros.

J. A. Sagüés Irujo
ODONTOLOGO
RAYOS X
Sarasate 20 1.º Teléfono 1649

**OCUPACION DE UNA PISTOLA**

En Olite se practicaron días pasados mediante Mandamiento Judicial, unos registros domiciliarios. Fruto de los mismos fué la ocupación de una soberbia pistola a Tomás Chivite Fernández dirigente de la U. G. T. y Concejal de aquella villa.

**POR QUE NO QUERIAN BAILAR...**

La noche pasada en Abarzuza apedrearon la casa del Alcalde. Como autores de este hecho se detuvo a dos jóvenes de 19 años, los que una vez confesado el delito dieron como explicación, el que siempre se niegan a bailar con ellos las hijas de la primera Autoridad en aquella villa.

**COMISARIA**

En este Centro se presentó Francisco Escudero, denunciando había sido agredido por dos desconocidos en el Barrio de la Estación.

—o—

Por los Guardas de Campo fué detenido ayer José Ugalde Saldise, como autor de un hurto de dos gallinas, cometido en la Casa Ciganda (Rochapea).

**CASA DE SOCORRO**

En este Centro recibieron asistencia facultativa las siguientes personas:

Aurelio Echavarri, de 18 años, herida incisa en la mano derecha, leve s. c.

Concepción Ariz, de 11 años, cuerpo extraño en la mano derecha, leve s. c.

Balbino San Martín, de 20 años, herida contusa en la pierna derecha, leves.

C. A., de 15 años, síntomas de asfixia por haber ingerido lejía equivocadamente, pronóstico reservado.

Gran Quincena Económica

CASA SAN JULIAN

Por fin de temporada

10, 20, 30, 40 por ciento de descuento en todos los artículos

EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO

BLANCA DE NAVARRA, 17

*ENFERMOS*

En su casa de Irurita (Baztán) se encuentra desde hace unos días retirada en cama y de algún cuidado, la bella señorita y distinguida emakume Juanita Echenique.

Hacemos fervientes votos por su total restablecimiento.

Agentes y Sub-directores

..Precisa importante Sociedad Cooperativa de Ahorro, Crédito y Seguros. Dirigirse a Saturnino de Luis, Javier 7, Pamplona.

**NATALICIO**

El culto médico titular de Los Arcos, don José Antonio Bidegain, y su joven y bella esposa, doña Blanca Agós, celebran el feliz nacimiento de su primogénito, que se llamará Francisco Javier.

Damos la más afectuosas enhorabuena a los felices padres y abuelos.

**BODA DISTINGUIDA**

En el Camerín de la Virgen del Camino de la Parroquia de San Saturnino de esta capital, santificaron sus amores en el día de ayer, la bellísima señorita de Erroz (Araquil), Rufina Aldaba, con el distinguido joven de Echarren, (Araquil), Martín Legarra Goñi.

Bendijo la unión el virtuoso Párroco de Echarren, don Bernardino Irurzun; actuando de padrinos doña Francisca Irurzun, madre de la novia y don Juan Legarra, hermano del novio.

A continuación les fué servido a los numerosos concurrentes a la ceremonia, un soberbio banquete en la acreditada fonda de don Tomás Elizalde, (Casa del Bastero), a los postres del cual se brindó por la felicidad sin término de los nuevos esposos.

Entre los concurrentes recordamos a las personas siguientes:

Doña María Astíz de Legarra; señoritas Benita Astíz, Patricia Aldaba y Manuela Aldaba. Señores, Abdón Aldaba, Salustiano Aldaba, Benito Aldaba, Manuel Aizpún, Doroteo Ilarregui, Marcos Zubiria, Santos Legarra, José Legarra, Jorge Escudero, Demetrio Zubiría, Bernardo Vidaurre, Víctor Goñi, Pedro Navarro, Demetrio Balda, Jesús Orozco y Andrés Legarra.

A la terminación del banquete, la feliz pareja salió en viaje de bodas para varias capitales.

La residencia la fijarán en Erroz, (Araquil). Que Dios convierta en realidades, los sueños de la venturosa pareja.

En Ujué ha sido solicitada la mano de la bella señorita Valeriana Olleta, para el joven de la misma villa Félix Torrecilla. La boda será en breve.

—Está concertado para fecha próxima el enlace matrimonial de los jóvenes de Miranda de Araga, señorita Consuelo Alfaro y Saturnino Elcano.

Instituto Radio-Terapéutico
RAYOS X
San Ignacio 10, de 11 a 1, y de 3 a 6
Tratamiento del cáncer y otros tumores sin operación. Afecciones tuberculosas de huesos, articulaciones (tumores blancos), piel (lupus), ganglios, etc.
Bocios, neuralgias, tiñas, piedras, etc.
J. MARIA SAN JULIAN
Rayos X y Aparato digestivo

Muriel
ODONTOLOGO = García Castañón 4

Se facultó a la presidencia para el mejoramiento de las armas que usa la guardia municipal.

*Informes de la Policía Rural*

Fué aprobado el de don Manuel Echeverría, don Justo Monreal y don Alfonso Zabaleta.

*Fuera del orden del día*

Se dió cuenta por la presidencia de la asamblea de remolacheros celebrada en Zaragoza y a la que asistió como delegado del Ayuntamiento.

Dió cuenta de haberse comenzado las obras de derribo del fuerte de la estación del Norte, conocido por el Serrallo.

—x—

Asistieron los señores Lorente, Narzabal. Iribarren, Liberal, Celaya, San Miguel, Eguaras y Sola.

*OTRAS NOTICIAS*

DEPORTIVAS

Después de la caída o como se le quiera llamar del Alkartasuna, vuelve a renacer la afición, pero con vistas al campo de San Juan, el domingo salieron dos autobuses y varios turismos para presenciar el partido D. Coruña y Osasuna, y volviendo encantados de la labor de Vergara, el antiguo Alkartasunarra del cual por cierto adeuda Osasuna el precio del traspaso.

*El corresponsal.*

31 Enero 1132.

F. Jadraque
ODONTOLOGO
RAYOS X
Paseo de Sarasate 4 y 6
Teléfono 1401

Caja de Ahorros Municipal

Lleva sesenta años recibiendo y administrando ahorros del país y tiene la garantía total y comprobada del Excelentísimo Ayuntamiento de Pamplona

Intereses que abona a los imponentes

| | |
|---|---|
| Imposiciones anuales | 4,00 por 100 |
| Imposiciones semestrales | 3,60 » » |
| Libretas ordinarias a la vista. | 3,50 » » |

OFICINAS: Doña Blanca de Navarra (antes llamada calle Mercaderes) número 16, chaflán con la Chapitela

# Radio Navarra, A. E. J. G.

Programa para hoy.

Emisión de dos a tres tarde.

A las dos apertura de la estación.

Cotizaciones de bolsa.

Servicio meteorológico.

Cartelera de espectáculos.

Selección de discos.

A las tres (hora oficial) fin de emisión.

Emisión de nueve y media a once noche.

A las nueve y media apertura de la estación.

Cotizaciones de bolsa.

Servicio meteorológico.

Cartelera de espectáculos.

Información local.

Lección de Francés por Mr. Lalanne, profesor de la academia de París.

Música selecta.

Noticias de prensa.

A las once (hora oficial) cierre de estación.

TRASPASO.--Droguería, con mucha clientela, facilidades pago, bien instalada, por motivos salud. Informes en esta Administración.

# Servicio de enfermos

**PARROQUIAL**

San Juan Bautista, don Gregorio Pérez, Compañía, 29, primero.

San Agustín, don Francisco Lordi San Agustín, 3, primero.

San Cernin, don Juan Adot, Ansoleaga, 15, cuarto.

San Lorenzo, don Inocente Zabalo Mayor 9, segundo.

San Nicolás, don Pedro Arvizu, Sarasate, 19, segundo.

**FARMACEUTICO**

Don Justo Aguinaga, Zapatería, 25.

Don Joaquín Blasco, Mercaderes, 21.

Don Federico Ruiz Prados, Avenida de San Ignacio, primero.

# Notas judiciales

**Señalamientos**

Vista ante el Tribunal de Urgencia, de la causa procedente del Juzgado de Tafalla, seguida contra Felipe Sánchez Marín, por tenencia ilícita de arma de fuego.

Defenderá el letrado señor Martínez de Ubago.

Declara un testigo.

—o—

Vista ante el mismo Tribunal de la causa que procede del mismo Juzgado, seguida contra José San Miguel Larrayoz, por tenencia ilícita de arma de fuego.

Defenderá el letrado señor Abascal.

Declaran 2 testigos.

—o—

Vista ante el repetido Tribunal de la causa procedente del Juzgado de Pamplona, seguida contra José San Miguel Larrayoz y Felipe Sánchez Marín, acusados por proposición para la revolución y tenencia de arma de fuego.

Defenderá la señorita Julia Alvarez.

Declararán 10 testigos.

Segundo Arpide
ODONTOLOGO
Mercaderes, 8, segundo, PAMPLONA

# REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

María Dolores Lucía Pérez Briega.

María Cruz Francisca Esparza Muro.

María del Rosario Villanueva Iturralde.

Francisco Azcona San Martín.

Elena Jiménez Sánchez.

DEFUNCIONES

Marcos Sorbet, de 66 años, de Maquirriain, Hospital Provincial.

Carmen Morillo, de 6 años, de Pamplona, San Nicolás 4, tercero.

Josefa Irujo, de 57 años, de Vidaurreta, Rochapea (Casa Vías y Obras).

M.C.D. 2022

# OFICIALES

### AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE SESMA

El Ayuntamiento y Veintena de la villa de Sesma, debidamente autorizado por la Excma. Diputación Foral de Navarra, han resuelto emitir un empréstito de 600.000 pesetas a interés de 5'50 por 100 anual libre de impuestos.

Las láminas u Obligaciones serán de 500 pesetas nominales y su amortización total se llevará a cabo en el plazo máximo de 50 años, a cuyo efecto se consignarán en los respectivos presupuestos ordinarios de los expresados años las cantidades necesarias para pago de intereses y amortización de Obligaciones, procediéndose anualmente al sorteo de éstas.

Tanto el pago de cupones como la amortización de las Obligaciones designadas en sorteo se verificarán en primero de enero de cada año.

Dicho empréstito se destina a sufragar los gastos de ejecución de las obras de abastecimiento de agua y saneamiento de la Villa; y tanto del capital como sus intereses responde este Municipio, que carece de toda deuda, con todos sus bienes, rentas que ingresen en la Depositaría municipal por cualquier concepto y pôr el particular que el servicio de aguas produzca.

La suscripción de Obligaciones podrá hacerse desde la fecha del presente anuncio en las Oficinas centrales y sucursales de la Caja de Ahorros de Navarra y en este Ayuntamiento; y en el acto de la suscripción deberá entregarse contra recibo provisional la totalidad del valor de las Obligaciones suscritas.

Las láminas municipales devengarán interés desde el momento de la suscripción, liquidándose el mismo a prorrateo el primero de Enero de 1935.

Sesma, 1.º de Enero de 1934.—El Alcalde Presidente, **Bernabé Palacios.**

---

*ELECTRA PUENTE MARIN S. A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 6 de Febrero próximo, a las diez y media horas, en el domicilio social, Amaya 6, primero.

Para asistir a dicho acto será preciso poseer diez o más acciones y depositarlas en la Caja social con tres días de antelación a la Junta

Los libros y balance estarán a disposición de los señores accionistas, por si desean examinarlos, los ocho días anteriores a la reunión, de once a una de la mañana.

Pamplona 20 de Enero de 1934.—El Presidente, TOMAS GARMENDIA.

---

### IGUZQUIZA
**Subasta de Yerbas**

A las 11 horas del día once de Febrero próximo y en la sala del Consejo de este pueblo, se pondrán en pública subasta las yerbas de este término para trescientas cabezas de ganado lanar, para cinco años bajo el tipo de tres mil pesetas cada año, dando principio el 1.º de Marzo siguiente, y con las mismas condiciones que serán leídas al dar principio el acto.

Igúzquiza 27 de Enero de 1934.

El Alcalde,
**Francisco Sancho**

---

### ECHARRI-ARANAZ
**Subasta de árboles**

A las once de la mañana del día 15 de Febrero próximo, tendrá lugar en la Sala Consistorial de esta villa la subasta de 1.527 árboles de haya y 411 de chopo, divididos en cinco lotes, tasados en 52.825 pesetas, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en esta Secretaría municipal.

Echarri-Aranaz 30 de Enero de 1934.

El Alcalde,
**Esteban Orce.**

¡¡PATRIOTA!!
¡¡Solidario vascol!
Acuérdate que las mejores escopetas son las que fabrica la Cooperativa de Solidaridad de Trabajadores Vascos de EIBAR, cuya marca EIAL debe ser propagada en todo Euzkadi—Pedid catálogo a EIAL, calle de María Angela, 11, primero, EIBAR.
Representante para Navarra: Antonio Martinena, TAFALLA.

J. Gortari
Enfermedades de la piel y venéreas
Médico por oposición del Dispensario Antivenéreo
Estafeta, 67-2.º PAMPLONA

# SECCIÓN DE DEPORTES

## FOOT-BALL

### Club Athlético Osasuna

A la afición de Navarra, recurre la Comisión Pro Osasuna al objeto de que cooperéis con nosotros para que todos juntos podamos sacar de la situación precaria en que hoy se encuentra nuestro querido Club, digno representante del deporte futbolístico de la provincia.

Y ¿cómo podríamos hacerlo? Haciendo un pequeño esfuerzo; dando todos un pequeño donativo; que juntos todos recojamos unas pesetas, que unidas a las cuotas extraordinarias, podamos sacar adelante los colores rojos que representan a nuestro querido y preciado Osasuna.

Por todo lo cual esta Comisión Pro Osasuna, ruega a usted que una vez pasen por su domicilio comisionados en quienes se delega la visita, sean bien acogidos, y no dudamos ayudarán con cuanto mejor les parezca para poder sacar adelante nuestro querido Club.

Le anticipan las gracias y le saludan attos. s. s. q. e. s. m.

**Junta Pro Osasuna.**

Para mayor comodidad de los que deseen hacerse socios de Osasuna, a continuación detallamos las diversas clases de éstos y sus respectivos derechos.

Para hacerse socio de Osasuna, no hay más que llenar el Boletín de Inscripción, poniendo su nombre y apellido, domicilio y cuota mensual con que desea contribuir.

**Clases de socios y sus derechos**

De 10 pesetas. Entrada a preferencia y asiento de tribuna.

De 7'50 pesetas. Entrada a preferencia y asiento de banco.

De 5 pesetas. Entrada a preferencia.

De 3 pesetas. Entrada a general.

De 2'50 pesetas. (Infantiles), (hasta los 16 años). Entrada a preferencia.

De 1'50 pesetas, (señoras). Entrada a preferencia.

### C. D. Azkatasuna de Estella

En Junta general de este Club, celebrada el día 26 de Enero a las ocho de la noche, se nombró por unanimidad la siguiente Junta directiva:

Presidente, Fermín Santesteban.
Tesorero, José Luis Guibert
Secretario, Jesús Santesteban.
Vocales:
Paquito Erce y Federico Ugarte.
Entrenador y capitán, Luis Aranáz.

—X—

Esta entidad saluda a la prensa y entidades deportivas de Navarra, ofreciéndose al mismo tiempo a colaborar con todas sus energías en pro del deporte.

*El Secretario.*

### Lo que ganan y lo que pierden

**Primera división**

Athlétic. Gana 6 y pierde 0. Ganancia, 6.
Madrid. Gana 5 y pierde 2. Ganancia, 3.
Racing. Gana 2 y pierde 1. Ganancia, 1.
Donostia. Gana 3 y pierde 3. Cero.
Oviedo. Gana 1 y pierde 1. Cero.
Español. Gana 1 y pierde 2. Menos 1.
Betis. Gana 2 y pierde 3. Igual.
Valencia. Igual.
Barcelona. Gana 0 y pierde 2. Menos 2.

**Segunda división**

Athlétic. Gana 9 y pierde 1. Ganancia, 8.
Sevilla. Gana 5 y pierde 1. Ganancia, 4.
Murcia. Gana 5 y pierde 2. Ganancia, 3.
Irún. Gana 4 y pierde 4. Cero.
Sporting. Gana 3 y pierde 3. Cero.
Osasuna. Gana 2 y pierde 2. Cero.
Celta. Gana 1 y pierde 1. Cero.
Coruña. Gana 1 y pierde 3. Menos 2.
Sabadell. Gana 1 y pierde 4. Menos 3.
Alavés. Gana 1 y pierde 11. Menos 10.

**CIEN MIL O NADA**

Recogíamos un suelto del "Faro de Vigo" sobre el traspaso de Chacho y Diz al Madrid.

"El Ideal Gallego" desmiente lo copiado con estas palabras:

"Y como la noticia era de las que merecen el calificativo de "bomba", nos apresuramos a ponernos al habla con el inevitable factótum del Deportivo.

El cual, conocedor ya de la noticia, nos dijo que las últimas gestiones realizadas por el Madrid para lograr el traspaso de Chacho eclamente, datan del pasado verano. Desde entonces no se ha vuelto a hablar del asunto entre los dos Clubs.

En aquella ocasión Hernández Coronado ofreció 55.000 pesetas por nuestra ala izquierda, y el Deportivo respondió que no la cedía por menos de 100.000. Eso es todo.

Y Ramón de Llanos nos afirma hoy lo mismo que antes: "El Deportivo no traspasa a Diz y a Chacho por menos de 100.000 pesetas.

**HACE FALTA DINERO**

Copiamos de un colega coruñés, a cuenta de la noticia de que Mr. Firth iba de entrenador al Deportivo Coruña:

Si Planas se fué porque no había con qué pagarle, ¿como se va a contratar otro entrenador de análogas pretensiones?

CERA EL CUCO
EN PASTA Y LIQUIDO

## PELOTA

### El torneo del Deportivo.-Perú y Urcelay vencen por nueve tantos

Bonito partido el del domingo en el frontón del Deportivo precedido de otro amateur en que no faltaron cosas interesantes, y que lo ganaron Arrigorriaga y Chacón por seis tantos a Del Río y Peruchena.

Lo lamentable fué el poco público que acudió.

Bastante más se merecía el encuentro Peru-Urcelay contra Irureta-Artazo.

Que, aun cuando se desarrolló rápidamente, tuvo detalles de buen juego.

Peru y Urcelay vencieron bien merecidamente.

Urcelay fué, sin duda, el mejor de todos, haciendo una exhibición de potencia y habilidad.

Pero cooperó a la magnífica labor de su compañero, pero pudo obtener mayor fruto en algunos momentos, sobre todo a la continuación de los saques.

De los vencidos, Artazo sostuvo la lucha cuanto le fué posible, y hasta logró el único tanto de saque.

Su compañero Irureta, que dió soberanos zurdazos, estuvo lejos de hallarse en punto. Tenía lesionado un tobillo que le estorbaba para movilizarse.

Los azules (Peru y Urcelay) salieron por delante, haciendo los cuatro primeros tantos seguidos.

El tanto uno de los rojos (Irureta y Urcelay) fué uno de los mejor jugados por los azules. Así ocurre muchas veces.

Se apuntaron el dos los rojos y el cinco los azules merced a un dos paredes de Peru.

Otro tanto muy bueno fué el cuatro rojo Se pusieron cuatro a cinco.

Pero los azules, por una cortada de Urcelay, una larga de Peru y una dejada de éste se apuntaron tres tantos seguidos: 8—4. Que poco después es 10—5.

Llegan a estar 10—7, pero de nuevo los azules suman tantos, afianzando su posición: 15—8.

Una falta en el saque de Peru da el 9 a los rojos.

Los azules ganan otros cinco tantos seguidos.

En dos de ellos Urcelay cortó arrimando la pelota a la pared, no pudiendo responderle Irureta.

El 20 hubo una serie de dejaditas a cargo de los cuatro, que remató Urcelay con una pelota fuerte atrás.

22—9 era ya el partido.

No les podía preocupar ya a los azules y los rojos llegaron hasta el 13.

El 12 rojo fué de saque de Artazo.

Y en trece se quedaron los rojos, logrando el 21 y el 22 los azules sin pena ni gloria.

*IKASLIA.*

—X—

LOS PARTIDOS EN EL GUREA DE AZCOITIA

Jugáronse los anunciados partidos de pelota a mano, interviniendo en primer lugar, Zabaleta y Cortabitarte, contra Chiquito de Iraeta y Altuna.

Los saques iguales a tres.

El partido resultó una gran jornada pelotística, pues todos los cuatro pusieron en la lucha todo su amor propio y todas sus energías. Pero conviene hacer distinciones, ya que las actuaciones individuales diferenciaron bastante de una a otra.

Así fué que Zabaleta, el fuerte zurdo local descendió un tanto frente al juego de los otros tres.

Cortabitarte tampoco tuvo una tarde feliz.

Sin embargo no nos cabe duda de que su voluntad estaba en jugar y vencer. Pero el sino lo había dispuesto así, y además... la actuación soberbia del bando contrario, en el que no sabemos a quién distinguir más: si a Altuna o al Chiquito de Iraeta.

Ambos desarrollaron su juego clásico. El del guetariarra, movido, flexible, lleno de color, sabor y ardor. Y el del Chiquito, muy "grande" por todo lo alto: tiros al ancho, al txoko, al medio y a todos los lugares con violencia, persistencia y exactitud. ¡Vaya con el Chiquito este!

El partido terminó con este resultado favorable a Altuna y Chiquito: 22—14.

—X—

A continuación Gasteig y Achuiche dejaron el ocho para 18, a Ecenarro y Querejeta.

*Portal txiki.*

### En Euskal-Jai

La combinación anunciada para ayer tarde encerraba el atractivo de la reaparición en la cancha del Euskal Jai del zaguero Fitero, enrolado durante mucho tiempo en el cuadro de San Sebastián donde, a juzgar por las reseñas de los partidos, ha desempeñado un buen papel entre compañeros de categoría.

Ayer llevaba de compañero a Yanci contra Insausti y Salsamendi y su actuación fué discreta habida cuenta de la novedad de la cancha y la natural descolocación que esto supone. Esta particularidad movió a la cátedra a pronunciarse francamente a favor del bando citado en último término que desde los primeros momentos dominó la situación por la deficiente labor de Yanci y a pesar de que Fitero se batía como un bravo.

Y sin cosa más digna de especial mención se desenvolvía el encuentro en el que los favoritos tuvieron una ventaja oscilante entre 8 y 12 tantos llegando a la última decena a colocarse en 48 por 40 y 49 por 41, momento histórico en que falló Insausti y falló también, sin duda por simpatía Salsamendi, y ante el asombro y estupefacción de todos los concurrentes los rezagados amenazaron con la trágica igualada a 49 sin llegar a consumarse porque Fitero perdió el tanto por saque corto después de una pasa. Quedaron por lo tanto en 48 evitándose la catástrofe.

Fitero causó muy buena impresión y puede darse por descontado, por la forma en que ayer se desenvolvió, que no tardaremos en verle buenos partidos.

A continuación contendieron Cilloz y Eguzquiza contra Arce II y Cestona, partido parecido al anterior y en el que resultaron vencedores los segundos por dos tantos y con el consiguiente susto pues ya habían tenido once de ventaja y además el agio, en principio se mostró partidario de sus contrario.

Arce jugó con seguridad y su peculiar violencia en la pegada, como siempre que tira el golpe.

### Los que suben o bajan por la estructuración

A ver qué pasa con eso de la estructuración en la segunda Liga.

Pues lo siguiente... si en este momento quedase terminada.

El Athletic de Madrid, como leader, sin más, ascenderá.

A los demás hay que aplicarles la puntuación. Y es esta según el orden en que están de puntos en el campo:

Segundo, Sevilla, 40 puntos.
Tercero, Murcia, 58.
Cuarto, Osasuna, 104.
Quinto, Celta, 96.
Sexto, Sporting, 74.
Séptimo, Irún, 61.
Octavo, Coruña, 112.
Noveno, Sabadell, 160.
Décimo, Alevés, 96.

Como se sabe, de éstos ascienden tres (segundo, tercero y cuarto) y uno (quinto) tiene que jugar un torneo con el colista de de la primera y los dos primeros de la tercera.

Si se tuviese encuenta la puntuación en el campo, subían Sevilla, Murcia y Osasuna y peleaba en este torneo el Celta.

Pero la puntuación "histórica" varía la cosa echándoles fuera al Osasuna y al Celta.

Con el Sevilla y Murcia, que continúan segundo y tercero, subiría Irún, actual séptimo y jugaría el torneo el Sporting, actual sexto.

LOCION CLEPE
Remedio eficaz contra la caspa, grasa y caída del cabello

### RETOS

El C. A. Azkatasuna acepta el reto lanzado por el C. D. Estella en un artículo publicado en "El Pensamiento Navarro" el 26 de Enero, firmado por Fernando Ochoa, en nombre del C. D. Estella.

Este partido se jugará en la fecha que acuerden ambas directivas.

*El secretario.*

Lea usted LA VOZ

### Los goleadores

**Primera división**

Dieciséis goals: Lángara.
Catorce: Iraragorri.
Trece: Ventolrá e Triondo.
Diez: Gorostiza.
Nueve: Bata.
Ocho: Urtizberea y Regueiro (L).
Siete: Goiburu. Edelmiro I, Lecue, Unamuno y Herrerita.
Seis: Arteche, Chirri, Yermo, Villanova.
Cinco: Olivares, Morera, Cervera, Pombo y Eugenio.
Cuatro: Gallart, Ipiña, Cisco, Ortega, Emilín, Tolete y Loredo.
Tres: Uribe, Menchaca, Lafuente, Ramón y Costa.
Dos: Helguera, Urquiza, Barrios, Arnau, Márquez, Rivero, Santi, Hilario, Edelmiro II, Adolfo y Torredeflot.
Uno: Pequerri, Valle, Samitier, Manolín Mugarra, Trabanco, Pérez, León Emilio (Oviedo), Zabalo, Ortiz de la Torre, Gerardo Heredia, Oscar, Ahedo, Chusle, Bosch, Martí, Navarra, Amadeo, Bartoli, Ceballos, Padrón Urresti, Hilario, Prat, Efrain, Eguzquiaguirre y Timimi.

**Segunda división**

Dieciséis goals: Campanal.
Quince: Vergara.
Trece: Elícegui.
Once: Gual.
Nueve: Diz, Gonzalo, Nolete.
Ocho: Chacho, Fernández y Herrera.
Siete: Amunárriz y Tache.
Seis: Oyaneder y Sornichero.
Cinco: Corton, Catachú, Julio, Echezarreta, Cajo, Buiría y Juaristi.
Cuatro: López, Machicha, Pin, Evangelino, Garreta, Mariné, Irureta y Ferrer.
Tres: Iturralde, Guijarro, Arana, Cohet, Pirelo, Bienzobas y Marín.
Dos: Rubies, Chipia, Mardones, Tejada Santomé, Castrillo, Polo, Roig y Muñiz.
Uno: Triana, Piñeiro, Zamcreta, Bolico Uría, Vega, Euzkalduna, Estévez, Zulaica Lelé, Cela, Bracero, Latorre, Errasti, Machicha II, Errazquín, Botella, Gracia, Fede, Gonzalito, García, Sánchez Arana, Fernández, Crespo, Caro, Esparza, Lecuona, Nani, Bebel, Calvet, Arocha y Pascual.

Nabob Té de Ceylán, recomendado por su pureza

### Temas sin importancia

## Estar en un campo de deportes no es hacer deporte

Es indudable que el deporte, de día en día, adquiere mayor importancia.

Se desenvuelve en una órbita mayor.

Siendo también mayor el radio de acción de las actividades deportivas—más o menos puras—que se desarrollan.

Pero el ritmo del número de los que practican los deportes no crece en la misma proporción que los que lo presencian.

El deporte de la mayoría sigue siendo ver cómo lo practican unos pocos. Nuestras Sociedades deportivas—hablando en términos generales—se cuidan más de fomentar la asistencia de público, convirtiendo lo que es deporte en espectáculo, que de incrementar la afición a la práctica de esos mismos deportes.

Al que paga equis más pesetas que otro se le proporciona una mejor localidad. Pero no se estimula al socio ni al simple espectador para que haga deporte, ofreciéndole ventajas de algún género

En Alemania, según las últimas estadísticas, existen unos once millones de deportistas practicantes De este número, seis millones son miembros de 80.000 Clubs, afiliados, a su vez, a 70 Federaciones.

En Inglaterra, sólo en "tennis", existen dos millones de personas de uno y otro sexo.

Hay que ver lo lejos que estamos todavía de esas cifras. Por ende, a la misma distancia de los beneficiosos resultados para el mejoramiento físico de la raza.

En nuestro país—por ejemplo—, cuando los marinos de escuadres alemanas, inglesas o yanquis visitan nuestros puertos, se admira la gente de la complexión atlética de sus hombres. De su fortaleza. Cuando hablamos de esas razas se exclama invariablemente: "Son razas fuertes. Naciones más civilizadas." Y esto lo decimos sin otra ulterior reflexión. Como si ello se debiera a privilegio o a una especie de lotería.

A algo, en fin, que nosotros no pudiéramos tener nunca, por el sólo hecho de no tenerlo todavía.

Debemos pensar—y no pensamos—que esas naciones se preocupan intensamente de mejorar su condición física. Que en sus Universidades, juntamente con los estudios más diversos, los jóvenes se hacen antes atletas. Hombres fuertes. Que es como se prepara debidamente el terreno donde ha de fertilizar más tarde la semilla de la ciencia.

Oxford y Cambridge son igualmente célebres por sus cuadros de profesores como por los campeonatos estudiantiles.

Nosotros—al paso que vamos—conseguiremos formar una generación de mirones. De deportistas contemplativos.

No ello no habremos hecho nada de provecho para nosotros ni nuestros hijos. ni nada en favor del verdadero deporte.

El "sport" no es coto cerrado donde esté prohibida la entrada. Es, por el contrario, alimento recomendado a todos. Medicina necesaria.

Claro que sus dosis adecuadas, porque los efectos están perfectamente comprendidos en la gama infinita de las manifestaciones deportivas. Hay mucha gente que se llama deportista porque, catadores de salsas, acuden periódicamente a presenciar diversas exteriorizaciones deportivas. Pero sin practicar ninguna.

En los Juegos Olímpicos todavía no está comprendido como deporte el hecho de recorrer uno o dos kilómetros a pie, en "taxi" o en tranvía, para estar diez minutos en una cola, sacar una localidad y luego permanecer una hora "viendo" hacer deporte.

Pagar una cuota mensual—cuando se paga—y llevar el "carnet" de socio en el bolsillo no nos redime de la obligación de hacer algo de deporte cada día o cada semana.

Nadar, correr, saltar, boxear, cabalgar o esgrimir, etc, etc.

Conjugar, en fin, el verbo de mil cabezas o de mil raíces que, como Argos, tiene el deporte.

Hacer más deporte y mirar menos. Ese ha de ser el lema.

**SINCERATOR**

Valencia, enero.

### Los Tres Valles a Madrid

**OSASUNA-ATLETIC**

Salida de Madrid 2 tarde día 5.

Salida de Madrid 2 tarde día.

Ida y vuelta 30 pesetas.—Billetes Ciudadela 3 tienda.

### CROSS--COUNTRY

**EL CAMPEONATO DE CATALUÑA Y LA VUELTA A GIJON**

Mataro. — Se disputó el domingo el campeonato de Cataluña de "cross" sobre una distancia de once kilómetros. La inscripción fué escasa.

El desarrollo de la prueba revistió gran interés, debido a las constantes escapadas —que hicieron endurecer extraordinariamente el "tren"— realizadas por los corredores noveles, participantes en gran número.

Ello no impidió que el campeón nacional, Manuel Andreu, se impusiera al resto del lote en la dura prueba.

Clasificación:

1. Manuel Andréu, 39 m. 2 segundos.
2. Navarro, 39—18.
3. Farró, 39—20.

Por Sociedades obtuvo el primer lugar la Agrupación Atlética Nurmi, seguida de la Peña Aire libre.

—o—

Gijón. — A las diez de la mañana salieron los corredores que habían de disputarse la carrera denominada Vuelta a Gijón.

Tomaron la salida diez corredores, pertenecientes a la entidad organizadora, al Maderilla F. C. y a la Sociedad Athlética avilesina.

Resultó vencedor Núñez, de la Atlética avilesina, que invirtió 22 minutos, 59 segundos, y el tercero, Pañera en 23 minutos.

## ESPECTACULOS

**Frontón Euskal-Jai**

A las tres y media de la tarde

**Arce y Olagüe**
*contra*
**Irigoyen y Bastarrica**

**Teatro Gayarre**
TELEFONO 2228

Jueves 1.º de Febrero de 1934

**DIA GRAFICO**

1. EL NACIMIENTO DE UN RIO. Maravilloso documental panorámico.
2. OJOS Y OIDOS DEL MUNDO. Cross internacional.—El público obsequia a los guardias de Roma.—Batalla de flores en California.—La política en Viena.—Grandes inundaciones en California.—Navidades en Italia.—Año nuevo en Estados Unidos.—Concurso internacional de skis en Francia.
3. ESTUDIANTINA MODERNA. Variedad musical.
4. PROFESIONES PELIGROSAS. La lucha por la existencia.
5. LA PATRULLA DEL DESIERTO. Alfombra mágica.
6. CAMPEONES.
7. SUERTE DE BETTY. Dibujos animados.

Descanso de cinco minutos.

Sesión continua de las seis de la tarde a las doce de la noche.

**Coliseo Olimpia**
SAGE Teléfono 2264

COMPAÑIA DE EL DIVINO IMPACIENTE

Funciones para hoy jueves 1 de Febrero

1. Conferencia por José María Peman.
2. EXITO SOLEMNE del poema dramático en un prólogo y tres actos (el segundo y tercero divididos en dos cuadros y un epílogo), en verso, original de JOSE MARIA PEMAN.

**El Divino Impaciente**

Noche 10,30.

**El Divino Impaciente**

Mañana despedida de la Compañía con dos funciones de tarde.

## BOXEO

**VICTORIA DE MARCEL THIL SOBRE EL ALEMAN SEELIG**

PARIS.—Con asistencia de numeroso público se celebró anteanoche en el Palais des SSports el encuentro entre el campeón del mundo del peso medio, Marcel Thil (francés), contra el alemán Seelig, a doce asaltos. El pesaje dió: Thil, 72'300 kilogramos; Seelig, 72'500.

Después de un "round" de observación, Thil comenzó su acción y por una franca superioridad en el ataque arrinconó el alemán en un ángulo del cuadrilátero, asestándole una dura serie al estómago. Seelig parecía paralizado. En el cuarto asalto, después de algunos "upercutss" muy valientes de Thil, Seelig sangraba en abundancia. A partr de este momento el combate fué muy duro, pues el alemán recobró mucha energía y atacó al estómago de Thil. Este dió muestras de encajar bastante bien. Seelig continuó su táctica vigorosa y recobró fuerza e iniciativa en los asaltos 9 y 10. En el 11 Thil produjo gran efecto en su adversario de soberbio golpe de izquierda que obligó al alemán a bajar en su acometividad.

La victoria de Thil por puntos fué bien acogida.

## DE MORENTIN

**Dos celosos funcionarios nombrados hijos adoptivos**

El Ayuntamiento de este pueblo en sesión de 28 de enero corriente tomó entre otros el acuerdo siguiente:

"Considerando esta Corporación municipal que don Isaac Gurrucharri Gamica, Practicante titular retirado y su esposa doña Andresa Martínez Gamboa, Maestra nacional de niñas, jubilada, han ejercido cargos en esta localidad con el máximo celo, competencia y acierto durante cuarenta años consecutivos, y que no siendo naturales siempre la defendieron lo mismo en sus actos profesionales que en las relaciones político-sociales con el amor, interés y cariño que nosotros sentimos por nuestro pueblo querido, e interpretando los unánimes deseos del vecindario, se acuerda por aclamación considerar a los referidos don Isaac Gurrucharri y doña Andresa Martínez como sus más esclarecidos hijos adoptivos, otorgándoles un sincero voto de gracias por sus sacrificios en pro de los intereses morales y materiales del pueblo; y teniendo el honor de ofrecérseles en cuanto pueda serles útil dentro de sus atribuciones municipales; suplicando a Dios les dé muchos años de vida para consuelo de sus familias y bien de la Sociedad".

Nos parece muy procedente ese acuerdo, y al felicitar a los señores Gurucharri-Martínez por tan honra distinción, deseamos muy de veras disfruten muchos años de la jubilación que bien ganada la tienen, a los que se ofrece y saluda afectuosamente

**El Corresponsal**

Morentin 30 enero 1934.

M.C.D. 2022

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Navarra a razón de..24 ptas. año
Resto de la Península..30 „ „
Extranjero.....50 „ „

# INFORMACION GENERAL

Informaciones de la Agencia MENCHETA

## SESION DE CORTES

# Para contestar a interpelaciones de Aizpún e Irujo sobre la renovación de la Gestora de la Diputación navarra Martínez Barrio se refugia en un estricto legalismo

### El Gobierno plantea y gana la cuestión de confianza con ocasión de una demanda de elecciones por Lamamié. La amistad de Madrigal con los socialistas.

Madrid 31, 23'30

Abre la sesión a las cuatro y veinte el señor Alba.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se lee un dictamen de Marina recompensando a un jefe y un oficial por servicios técnicos a la Armada, aprobándose.

Se aprueba también otro de Comunicaciones para contratar la reparación de coches oficiales.

Están en el banco azul los Ministros de Justicia, Gobernación, Instrucción y Comunicaciones.

Por ausencia no pueden defender los señores Martínez de Velasco y Gil Robles las proposiciones de ley que tienen presentadas acerca de reforma agraria y expropiación de fincas de la Grandeza de España.

Se entra en el asunto de las comisiones gestoras provinciales.

Se lee una proposición incidental referente a la cuestión que defiende Aizpún.

Censura la forma en que se están renovando las comisiones gestoras provinciales, y dice es ya hora de que cesen los procedimientos gubernativos para hacer tal clase de nombramientos.

Explica lo ocurrido al renovar la comisión gestora de la Diputación de Navarra. De esta renovación hace extensas deducciones sobre aspectos diversos de la Administración local.

Deja a la elección del Gobierno el sistema que quiera emplear como más adecuado, pero hace constar que el deseo de Navarra es el de elegir sus diputados, sea cualquiera el procedimiento elegido, pero sin regatear a la región ese elemental derecho democrático.

Irujo coincide con las manifestaciones de Aizpún.

Expone los distintos procedimientos que se han utilizado para constituir las gestiones de la Diputación de Navarra en tiempos de la Dictadura, del mando de Berenguer y de la República, afirmando que en ninguna de dichas etapas se dió satisfacción a los anhelos del país en cuanto a la designación de sus regidores.

Lamenta que el Gobierno actual al poner manos en el asunto no se haya decidido a cambiar el sistema, limitándose a una sustitución de personas, con lo que nada se resuelve.

Asegura que de no haber existido en Navarra comisión gestora en su Diputación no habría aumentado allí el número de los que se llaman carlistas.

El Ministro de la Gobernación declara que cuanto en materia de comisiones gestoras se viene haciendo no es sino dar cumplimiento a un decreto del Gobierno actual basado en una ley aprobada por las Constituyentes, creyendo no se ha extralimitado en ese cumplimiento.

Mientras se halle en vigor el decreto de 21 de abril de 1931, convalidado como ley, no hay otro camino a seguir que el trazado en esa disposición.

Recomienda a sus interpelantes presenten un proyecto de ley modificando la existente, cuyos principales preceptos lee.

Dice que lo que no puede hacerse es instituir un régimen especial para Navarra. De hacerse en Navarra por elección el nombramiento de sus diputados, ¿por qué no hacer lo mismo en Andalucía, en Extremadura o en Alava?

Afirma que los argumentos de los señores Aizpún e Irujo le predisponen muy favorablemente, pero se ve imposibilitado de acceder a lo solicitado mientras subsista la disposición legal mencionada.

González López dice que el problema de las comisiones gestoras debe abordarse con toda amplitud, no reduciéndolo a Navarra, sino extendiendo la solución y el previo estudio a todas las Diputaciones de España.

Aizpún rectifica, insistiendo en sus puntos de vista y afirmando que el texto legal leído por el Ministro de la Gobernación es favorable a la tésis que él sustenta.

Rectifica también el Ministro de la Gobernación y la proposición incidental discutida es retirada por su autor.

Se lee otra pidiendo se anule el decreto sobre renovación de comisiones gestoras provinciales y se celebren elecciones municipales y provinciales antes de primero de mayo.

La defiende como primer firmante el señor Lamamié de Clairac.

Este dice que cuanto pide es directa consecuencia de normas obligadas en toda democracia.

Madrigal: Chindasvinto no era demócrata. (Risas).

El Ministro de la Gobernación declara que el Gobierno hace cuestión de confianza el que esta proposición no sea aprobada, pues el Gobierno, consciente de su deber, ocupará el banco azul con dignidad y gobernando sin necesidad de inmiscuirse en la función legislativa, que, naturalmente, corresponde a la Cámara. En la labor de gobernar el Gobierno no aceptará cambio de papeles.

Lamamié rectifica, insistiendo en sus demandas. Niega prtenda trocar los papeles y mezclarse en tareas exclusivas del Gobierno.

Prieto declara que los socialistas no rehuyen el someterse al dictado del sufragio popular, y que se adhieren a la petición de Lamamié de Clairac sin mirar a su procedencia, sino atendiendo a su sentido.

Denuncia destituciones de alcaldes que no fueron nombrados gubernativamente, sino por la voluntad popular. (Protestas de los radicales).

Se habla mucho de que los socialistas bordean la legalidad. Lo que el Gobierno debe hacer es no ponerles al borde de la ilegalidad.

El Ministro de la Gobernación pide a Prieto que denuncie casos concretos en la seguridad de que serán sancionadas todas las extralimitaciones de gobernadores y delegados gubernativos.

Casanueva dice en nombre de los agrarios que no es partidario de ir a las elecciones solicitadas por lo defectuoso de la ley electoral vigente.

Santaló anuncia que la Ezquerra no votará hoy la propuesta de Lamamié.

Royo Villanova dice está al lado del Gobierno.

Puig manifiesta en representación de la Lliga Catalana igual actitud.

Intervienen otros diputados de distintas minorías y se vota nominalmente la proposición. Votan en contra radicales, populares agrarios, liberales demócratas, agrarios, Lliga, nacionalistas vascos, conservadores y Esquerra, y a favor monárquicos de todas las ramas y socialistas.

Se rechaza la proposición por 189 votos contra 67.

Lerroux lee proyectos sobre Orden civil en Africa y acerca de la revisión de sanciones impuestas a funcionarios.

El Ministro de Justicia lee el proyecto de amnistía en favor de Calvo Sotelo y Benjumea.

Alba dice que por lo avanzado de la hora aplaza para mañana el debate respecto a los incidentes escolares.

Se reanuda el debate promovido por la interpelación sobre intensificación de cultivos en Extremadura.

Azpeitia defiende un voto particular pidiendo que los campesinos asentados puedan permanecer en las fincas hasta el treinta de septiembre, siendo responsable subsidiario el Instituto de Reforma Agraria.

Aboga por la fijación de rentas justas.

Mendizabal niega que esta ley se halle en contradicción con la reforma agraria, pues no guardan relación.

No entiende cómo puede defenderse la reforma agraria y atacar la ley de intensificación de cultivos.

Pide a Azpeitia que retire el voto particular.

Rectifica Azpeitia y retira el voto para reproducirlo oportunamente.

Defiende otro voto Martínez Htrvás. Como diga que la usura la han utilizado para favorecer el caciquismo, las derechas protestan. La intervención de Hervás es muy extensa, y Madrigal le dice debe parcelar su discurso, lo que el orador le promete hacer para que el nombrado interruptor le entienda.

Un socialista increpa a Madrigal, que replica violentamente. Otro le llama burgués y él dice lo es sin traicionar a nadie, mientras los socialistas engañan a los trabajadores. Otro socialista le llama bufón, y Madrigal pide a grandes voces que se aclaren las palabras. El escándalo es grande.

Martínez Hervvás reanuda su discurso, siendo constantemente interrumpido por Madrigal.

Entre éste y Teodomiro Menéndez se registra un vivo incidente. Aquél llama a los socialistas traidores y asesinos y es contestado adecuadamente.

Alba dice a socialistas y a Madrigal que si tienen querellas personales deben dirimirlas fuera del Parlamento, pues el espectáculo que están dando es intolerable.

Hervás sigue su discurso diciendo que si hay sentencias de Tribunales que anulan contratos de intensificación de cultivos hay otras que declaran la validez por lo que no pueden emplearse determinados argumentos.

Denuncia que algunos propietarios han simulado contratos de tener destinadas sus tierras a pastos ganaderos.

Se suspende el debate y se levanta la sesión a las nueve y cinco de la noche.

—×—

Después de la sesión conversaron los periodistas con el señor Alba, que les dijo que en la sesión de mañana se debatirá primeramente el asunto de los incidentes escolares. Después Salazar Alonso defenderá su proposición sobre estatuto de los funcionarios de Administración Local. Se tratará de otra referente a la adquisición del Retablo del Mar, y a última hora se volverá al debate relativo a la intensificación de cultivos. Los dictámenes de Guerra se han aplazado hasta la semana próxima.

## LA VIDA EN LAS REGIONES

# Sentencia por los sucesos de Fuenmayor

# Muerto y heridos por la huelga de Castellón.

Madrid 31 ("3,30)

*LA HUELGA DE JEREZ DE LA FRONTERA*

*—Jerez de la Frontera.*—La huelga se ha extendido, sumándose al paro los empleados de banca y bolsa, taxistas, panaderos y obreros de espectáculos. Estos han quedado suspendidos.

Se reunieron los presidentes de treinta sociedades en huelga, acordando pedir autorización de nueva asamblea. El alcalde se negó servó contestar.

La paralización de la industria y comercio acarrea daños enormes, aunque la tranquilidad es absoluta.

El aspecto de la población es muy triste.

*DE LA GENERALIDAD CATALANA*

*Barcelona.*—A los periodistas confirmó el señor Selvás se había cometido un acto de sabotaje, incendiándose un tranvía.

Mañana se anunciará concurso para proveer mil ochocientas setenta y cuatro plazas de guardias.

—×—

Ventosa Calvell publica en "La Veu" otro artículo en el que pide que el jefe de policía sea persona alejada de la lucha de los partidos, que se cuide mucho la designación de agentes de autoridad, que sean rigurosos los requisitos y trámites para concesión de licencia de uso de armas. Anuncia que mientras la Lliga no reciba satisfacción no volverá al Parlamento.

*LOS SUCESOS DE FUENMAYOR...TERMINA LA VISTA DE LA CAUSA*

*Logroño.*—Ha terminado la vista de la causa por los sucesos de Fuenmayor, que ha venido celebrándose ante el Tribunal de Urgencia.

La sentencia condena por delito contra la forma de Gobierno a doce procesados y diez años y un día de prisión mayor, a doce procesados a dos años y a nueve procesados a seis meses; y por el de tenencia ilícita de armas a un procsado y seis meses y a otro a cuatro meses y un día.

Son absueltos treinta y cinco procesados, de los que veintisiete han sido puestos inmediatamente en libertad.

Han quedado los ocho restantes a resultas de otros procesos.

La vista terminó a las once de la noche, y al conocerse la sentencia los familiares de los condenados promovieron gran escándalo ante la puerta de la Audiencia.

*LA HUELGA DE CASTELLON...SENSIBLES SUCESOS*

*Castellón de la Plana.*—Sigue la huelga, registrándose numerosas coacciones.

Se formó un amanifestación que llegó ante la cárcel pidiendo la libertad del comité de huelga. La fuerza disparó, pero los manifestantes reaccionaron y apdrearon a los guardias, hiriendo a seis. La fuerza repelió la agresión y mató a un camarero afiliado a la U. G. T., hiriendo a otros huelguistas. El muerto se llamaba Juan Royo

CREDITO NAVARRO
SOCIEDAD ANONIMA FUNDADA EN PAMPLONA EN 1864
Capital social... ... ... 15.000.000 de pesetas
Capital emitido ... ... 10.000.000 de „
Fondos de reserva... ... 6.466.211 „
Con SUCURSALES en Alsasua, Aoiz, Buñuel, Caparroso, Cascante, Cintruénigo, Corella, Elizondo, Estella, Fitero, Irurzun, Lerín, Los Arcos, Lumbier, Milagro, Ochagavía, Peralta, Puente la Reina, Roncal, Sangüesa, Tafalla, Tudela, Vera de Bidasoa, Viana y Villafranca
DEPARTAMENTO ESPECIAL DE COFRES DE ALQUILER
Realiza toda clase de operaciones bancarias
INTERESES QUE ABONA A SUS IMPONENTES
siguiendo las normas del C. S. B. obligatorias para toda la Banca operante en España
A las Cuentas corrientes y Depósitos a la vista... ... 1 %
Imposiciones a plazo de 3 meses... ... 3 %
Imposiciones a plazo de 6 meses... ... 3,50 %
Imposiciones a plazo de un año... ... 4 %
Libretas en Caja de Ahorros al 3'50 por 100

## NOTICIAS DE MADRID

# Declaraciones de Aguirre acerca de la tramitación del estatuto vasco

### La revisión de sanciones a funcionarios.-El proyecto de amnistía para Calvo y Benjumea.-Se facilita el programa del partido agrario

Madrid 31, 23'30

**EL ESTATUTO VASCO. UNA NOTA. LO QUE DICE AGUIRRE**

El presidente de la comisión de estatutos de la Cámara, Pascual Leone, facilitó al terminar la reunión celebrada por aquélla, una nota diciendo:

La comisión de estatutos, ante dudas suscitadas que conciernen a la manifestación de Alava, acordó emitir dictamen proponiendo a las Cortes que arbitren medio dentro del texto constitucional que permita esclarecer la voluntad de la provincia de Alava en todo ello, sin perjuicio, como es natural de continuar examinando todas las cuestiones previas y entrar en el fondo del texto estatutario en su día y como haya lugar.

—×—

Hemos pedido al diputado nacionalista vasco don José Antonio de Aguirre su opinión sobre la fase porque atraviesa el estatuto vasco en la comisión correspondiente, diciéndonos que su impresión es favorable y que se propone defender un voto particular al dictamen de la comisión en el sentido de que se han cumplido todos los trámites constitucionales para consultar la voluntad de Alava, no procediendo por lo tanto nueva consulta.

A nueva pregunta dijo que aunque se llevara a efecto un nuevo plebiscito, está seguro del resultado favorable al estatuto.

En cuanto a la discusión del estatuto manifestó que el acuerdo adoptado hoy por la comisión no significa retroceso, porque sin perjuicio de la propuesta sobre Alava la comisión parlamentaria se dispone a entrar en el estudio a fondo del texto del estatuto vasco.

**LA REVISION DE SANCIONES IMPUESTAS A UN FUNCIONARIO**

En el proyecto que por la tarde ha leído en la Cámara Lerroux y que se refiere a revisión de las sanciones impuestas a los funcionarios sin formación de expedientes se considera no existieron éstos cuando faltó el pliego de cargos.

La revisión se decretará a petición de los funcionarios sancionados.

Podrá la revisión solicitada desestimarse, y cuando sea desestimada los solicitantes serán separados del servicio sin derecho a jubilación. Si se estima la revisión recobrarán los interesados los números que les correspondiesen en sus escalafones y quedarán en situación de excedentes forzosos en expectación de destino. La disposición no es aplicable a los ramos de Guerra y Marina.

**LA AMNISTIA PARA CALVO SOTELO Y BENJUMEA**

En el proyecto de concesión de amnistía para Calvo Sotelo y Benjumea que el Ministro de Justicia ha leído en el Congreso esta tarde, se dice que dentro del vigente régimen constitucional todos los poderes emanan del pueblo, al que corresponde la función legislativa, que ejerce mediante las Cortes.

La forma más clara de expresarse la voluntad del pueblo es el sufragio, y cuando en él emane ha de merecer general respeto. Por eso cuando una elección sin defecto coloca a un ciudadano en condiciones de ser diputado el Gobierno corresponde el procurar los medios para que se haga efectiva esa voluntad, siempre que el obstáculo legal que a ello se oponga, notoria y plenamente conocido por el cuerpo electoral, en nada afecta a la honorabilidad personal del citado electo. Cuando esa manifestación del sentir general en una o varias demarcaciones electorales merece también el razonado asentimiento de la mayoría de las Cortes, el Gobierno cumple con un deber democrático dando forma con su iniciativa a la demanda. A tal fin dentro de los cauces constitucionales el Ministro que suscribe tiene el honor de presentar a las Cortes, previo acuerdo del Consejo de Ministros, el siguiente proyecto de ley:

Artículo único: Se concede amnistía a Rafael Benjumea y José Calvo Sotelo, diputados a Cortes electos, por el delito que han sido penados y juzgados en sentencia del 7 de diciembre de 1932 por el tribunal que designaron las Cortes Constituyentes a propuesta de su comisión de responsabilidades.

**OPTIMISMO DE ROMANONES**

Romanones ha declarado estima que el horizonte se ha despejado. Lo que le preocupa era la actitud de los socialistas ante la derogación de la ley de términos municipales, pero que parece que existen corrientes de amonía.

Cree que se ha alejado el peligro revolucionario.

Preguntado si aceptará el banquete que se proponía ofrecerle el antiguo partido liberal monárquico respondió se inclinaba a no aceptarlo, pues en realidad se ha limitado a cumplir con su deber.

**LA ACTUACION DEL GOBIERNO**

Martínez Barrios ha resaltado al comentar el resultado de la votación de la proposición de Lamamié en la Cámara que es el Gobierno el que marca el rumbo político sin necesidad de asesores, aunque, claro es, procure establecer bases de acuerdo con las fuerzas que le apoyan, pero conservando la dirección política y parlamentaria.

LABORATORIO
de análisis. Félix García Larrache, Navas de Tolosa 9, tercero

**LA ACTITUD SOCIALISTA**

Santalo cree que la actual posición de los socialistas es consecuencia de la temeridad de las derechas al pretender desvirtuar la obra de las Constituyentes.

María Martínez Sierra entiende que la revolución es hoy poco menos que inevitable.

Don Fernando de los Ríos ha manifestado no esima oportuno hablar de las tendencias puestas de relieve en el seno d la Unión General de Trabajadores.

Aguadé no cre acertada la actitud de los socialistas.

El comunista catalán doctor Tussó ha declarado que si la actitud de Largo Caballero fuese sincera, impediría el triunfo del fascismo.

A don Basilio Alvarez no le parece mal la actitud revolucionaria, pues vigorizará las ideas y porque restablecerá en el país el equilibrio perdido por el formidable tifón de las derechas.

—×—

La Agrupación Socialista Madrileña ha discutido una proposición que comprende tres partes:

Que no se oponga reparo al frente único del proletariado; que se den por termiadas las discrepancias que pudieran existir en el seno del paritdo para fines revolucionarios; que se retiren inmediatamente las representaciones del partido socialista en el Parlamento, Diputacion y Ayuntamientos. Fué aprobada la propuesta con la modificación en cuanto a la tercera parte de que en vez de ser la retirada inmediata se faculte al comité ejecutivo del partido para fijar el momento oportuno.

**EL MANIFIESTO DE LOS AGRARIOS**

Martínez de Velasco ha facilitado el manifiesto del partido agrario, cuyas líneas generales ya publicamos días atrás.

El documento es muy extenso.

Dice que la manioría agraria ha acordado constituirse en partido político que se denominará Partido Agrario Español, proponiéndose principalmente el fomento y defensa de la riqueza nacional, especialmente de la agrícola y ganadera.

Se rechaza la violencia de cualquier procedencia.

Adopta el régimen legalmente constituído y está dispuesto a colaborar lealmente en Gobiernos que acepten sus postulados, e incluso a gobernar si las necesidades lo exigiesen.

Desean la revisión de los preceptos constitucionales que hieren la conciencia de los ciudadanos o imponen la socialización.

Aspiran al establecimiento de una segunda Cámara.

Propugnan el concordato con el Vaticano, la paz en el orden internacional, en lo interior la unidad de la Patria sin perjuicio de la descentralización administrativa, el robustecimiento de la autoridad, el avance social en beneficio de los trabajadores, la independencia de la Justicia, etc.

Se anuncia la celebración de una asamblea general.

—×—

Los diputados agrarios proyectan celebrar un banquete en honor del señor Martínez de Velasco.

## CONSEJO DE MINISTROS

# Anteproyecto para remediar el paro obrero

### Extenso plan de obras públicas.-Revisión de sanciones a funcionarios.-Amnistía para dos asistentes de Primo de Rivera.

Madrid 31, 23'30

Esta mañana se celebró Consejo de Ministros en la Presidencia.

Contestando a preguntas de los periodistas manifestó Lerroux a la salida que la reunión no había tenido gran importancia.

Se le habló de los rumores circulados respecto al proyecto de amnistía, y contestó no había razones para ellos, pues el problema estaba planteado en debida forma. Anunció que hoy firmaría el Presidente de la República el oportuno decreto autorizando la lectura en el Parlamento del proyecto de referencia, siendo probable que hoy mismo también se leyese en la Cámara. A su entender los rumores circulados con ocasión de este proyecto tienen parecido fundamento al de los ayer asegurando la crisis por dimisión del Ministro de Instrucción, al que él aconsejó se retirase de la Cámara en vista de que se pretendía tratar por algunos diputados de los incidentes escolares de San Carlos y no había acudido el ministro de la Gobernación por continuar enfermo.

El Ministro de Obras Públicas manifestó que había invertido la mayor parte del tiempo del Consejo en dar cuenta al Gobierno de la extensión del paro obrero, que aunque presente mejor aspecto no deja de preocuparle por ser crecido el número de obreros a que afecta. Expuso un plan de obras públicas, de posible realización inmediata, especialmente algunas hidráulicas de gran importancia para la economía nacional. El Consejo escuchó con verdadero interés cuanto le expuso, y se convino que lo más importante del plan trazado se recoja en un proyecto de ley que se presentará a la Cámara para su discusión, y que por decreto, puesto que muchas de ellas se pueden llevar a cabo de esta manera, se disponga el comienzo de buen número de ellas, remediando los efectos del paro en muchas localidades.

Sobre la huelga de obreros de la empresa Ormaechea anunciada para hoy manifestó el señor Guerra del Río que, como ya tenía dicho, está perfectamente inmotivada, pues aunque es verdad que la empresa citada despide personal al terminar los tajos que tiene también es cierto que todos los despedidos obtienen simultáneamente colocación en otras empresas constructoras y en obras del Estado, pudiendo por tanto afirmarse que no es la situación del paro la que motiva esta huelga, sin que él entre en el examen de las causas de la huelga.

—×—

La referencia oficiosa dice:

El Gobierno tuvo un cambio de impresiones sobre asuntos de actualidad.

PRESIDENCIA: Decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre revisión de las resoluciones de separación y jubilación de funcionarios sin formación de causas.

JUSTICIA: Decreto autorizando al Ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo amnistía a José Calvo Sotelo y Rafael Benjumea.

Idem la introducción de reformas en el secretariado de Juzgados.

GUERRA: Autorizando al ministro para abrir concurso para arriendo de terrenos para Escuela Práctica de Ibatallón de zapadores minadores número uno.

Se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria con la indemnización correspondiente con arreglo a la vigente ley de 21 de julio de 1921 al capitán de infantería destinado en Aviación, don Julio Meléndez Machado.

MARINA: Decreto organizando estudios superiores del personal de jefes y oficiales del cuerpo de Intendencia de la armada.

Creando el cargo de Inspector General de Marina, inherente al jefe del Estado Mayor Central de la Armada.

GOBERNACION: Decreto prorrogando 10 días el plazo para constituir las comisiones gestoras.

INSTRUCCION: El Ministro dió cuenta del estado del conflicto escolar, que tiende a solucionarse favorablemente. Relató las disposiciones adoptadas, que merecieron la aprobación del Gobierno.

Disponiendo que el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza en El Escorial se rija por iguales normas que el de Villafranca de los Barros.

Nombrando rector de la Universidad de Santiago al actual vicerrector, don Ricardo Montequi.

Admitiendo la dimisión de sus cargos de vocales del Consejo Nacional de Cultura a don Leonardo Martín Echeverría, don Salvador Carreras y don Joaquín Alvarez Pastor, y nombrando para sustituirles a don Ramón Cabanillas, don Alfonso Pogonaqui y don Enrique Alvarez López.

Admitiendo la dimisión al director general de escuelas de artes y oficios, don Eduardo Chicharro, y nombrando para sustituirle a don Federico Oliver.

TRABAJO: El Consejo estudió el anteproyecto para remediar el paro obrero presentado por el Ministro del ramo, que hizo de aquél una detenida exposición. Diferentes Ministros expusieron observaciones al anteproyecto, designándose una ponencia ministerial que dictaminará sobre algunos extremos, sometiéndolos seguidamente al estudio del Gobierno.

COMUNICACIONES: Decreto ampliando la autorización concedida a la sociedad Radio Argentina para establecer comunicación directa entre Madrid-Nueva York sin escala a Buenos Aires.

Concediendo honores de jefe superior de Administración Civil a un funcionario de Correos.

AGRICULTURA: El Ministro informó sobre la política desarrollada en el ministerio respecto a las tasas de trigo, harinas y pan, aprobándose el criterio del Ministro.

INDUSTRIA: Concediendo autorización a la Unión Naval de Levante y a Horacio Echevarrieta para la importación temporal de barras de hierro con destino a la construcción de barcos cañoneros contratados por Méjico.

Organización de una comisión técnica preparatoria de la Asamblea de sociedades metalúrgicas encargada de recoger y clasificar datos, revisar y ordenar consultas para presentación de conclusiones en plazo breve.

También se acordó proceder al estudio de bases de una legislación sobre protección y fomento de la industria nacional, confiando la redacción del anteproyecto a los ingenieros industriales cuyos trabajos se premiaron en un concurso que se celebró, colaborando con ellos el asesor jurídico del Ministerio.

—×—

El señor Pareja Yébenes dijo que el Consejo fué principalmente administrativo, ocupando casi todo el tiempo el señor Guerra del Río para dar cuenta de un proyecto de obras públicas. Después interrogó a los reporteros de dónde se sacó ayer el rumor de la crisis, y le dijeron que de no haber acu-

M.C.D. 2022

dido ayer al Congreso y asegurarse estaba muy disgustado se derivó sin duda la afirmación de haber dimitido. Se le informó igualmente de las palabras de Lerroux a la salida del Consejo, refiriendo que al enterarse de que Barrio seguía enfermo y estimando que la interpelación acerca de los sucesos estudiantiles en San Carlos no debía explanarse estando sólo en el banco azul, el Ministro de Instrucción dijo a éste: Usted se va de aquí ahora misma, a lo cual replicó Pareja Yébenes:

—¿Eso ha dicho Lerroux— Pues es la primera noticia que tengo.

## La obra científica de Paul Painlevé

Al morir Paul Painlevé perdió Francia uno de sus más eminentes estadistas y la causa de la paz uno de sus más leales defensores. La prensa perdía un buen escritor y de ello pueden dar fe los lectores de la gran prensa que con frecuencia pudieron leer en sus columnas sus brillantes crónicas de la vida internacional. Menos conocida, y ello se explica, es la obra científica del ilustre desaparecido, aun siendo quizá la más notable actividad, para la cual "nada humano le era ajeno". Esbozaremos aquí un breve resumen de esa fructífera labor.

Cuando visité a Paul Painlevé—quien me honraba desde largo tiempo con su amistad—pocas semanas antes de su muerte prematura, hallé al "presidente", como le llamaban familiarmente sus íntimos, ocupado en la tarea de redactar la segunda parte de sus famosas lecciones sobre la mecánica de los fluídos lecciones que había profesado en la Sorbona desde una cátedra fundada a su intención. En el ocaso de su vida, Paul Painlevé volvía, pues, a sus estudios favoritos, a sus queridas matemáticas, ya que sus brillantes éxitos como matemático fueron el principio de su carrera pública.

La obra política del gran pacifista pertenece, no sólo al la historia de su país, sino a la historia contemporánea. Otros más calificado que yo han glosado sus eminentes servicios en ese terreno. Sólo quisiera dar breves indicaciones de la inteligente labor del sabio, a quien llora el mundo científico unánime, y con hondo dolor sus colegas y discípulos de Inglaterra, que le habían conferido los títulos de Doctor de Ciencias "honoris causa" de la Universidad de Cambridge y de miembro de honor de la Sociedad Mantemática de Londres.

La tesis del joven Painlevé sobre "Las líneas singulares de las funciones analíticas", publicada en 1887, había llamado la atención del mundo de los sabios sobre el profesor, apenas salido de la adolescencia y que ya abordaba las altas esferas en que hombres como Poincaré, Picard, Goursat, se entregaban casi a soliloquios. Pero fueron sus conferencias sobre "La integración de las ecuaciones de la mecánica", en 1895, y sus "Lecciones sobre la teoría analítica de las ecuaciones diferenciales", dos años más tarde, las que consagraron su carrera y le abrieron las puertas de la Academia de Ciencias.

Desde mediados del siglo pasado poseíamos un método completo para tratar las ecuaciones diferenciales, parciales ,de primer grado, con una variable independiente y hasta un sistema de esa clase de ecuaciones. Pero existían dificultades considerables para tratar ecuaciones semejantes de segundo grado o de grado superior, a pesar de los intentos de Laplace, de Ampére y de los hermosos trabajos de Larboux. Inspirándose en los métodos de Cauchy para su cálculo en los límites, Paul Painlevé abrió nuevos horizontes en esa rama de las matemáticas superiores, estudiando las ecuaciones de segundo grado, con puntos críticos fijos, cuya integral contiene, algebráicamente, una o dos constantes. Con ello se clasificó Painlevé entre los más grandes matemáticos de su tiempo.

Dejó fuermente marcada la impronta de su genio en las matemáticas aplicadas. Basándose en los trabajos de Lagrange, Pisson, Liouville, Hamilton y Jacobi, Paul Painlevé abordó a su vez el famoso problema de los tres cuerpos, que preocupaba a sus contemporáneos. Weierstrasse había formulado dudas sobrbe la estabilidad del sistema solar al tratarse de la representanción analítica del universo. Y Henri Poincaré—el gran madas sobre la estabilidad del sistema solar descubierto que algunas de las series que se utilizaban para el cálculo de las posiciones ocupadas por los cuerpos celestes eran divergentes. Estas deficiencias en la mecánica celeste sólo podían subsanarse determinando las condiciones suficientes de la estabilidad de los cuerpos en un sistema dinámico. Fué en este género de investigaciones donde Painlevé se reveló como un verdadero maestro. Y los resultados de sus cálculos han sido utilizados desde aquella fecha para calcular las perturbaciones de los pequeños planetas.

La aerodinámica debe también a Paul Painlevé una gran parte de su estructura matemática. Desde sus trabajos y sus experimentos con Wright, el padre de la aviación, Painlevé no cesó nunca de interesarse por esta nueva ciencia, tan llena de promesas. Le apasionaba tanto su aspecto práctico como su lado teórico, según demuestran los dos últimos trabajos del gran sabio desaparecido. Su "Curso de Mecánica", publicado en 1929, y sus "Lecciones sobre la resistencia de los fluídos no viscosos", que apareció el año siguiente, contienen notabilísimas investigaciones sobre los medios continuos deformables, la teoría de los aparatos de aviación y de la navegación aérea, así como importantes consideraciones sobre las mecánicas de Newton y de Einstein. Paul Painlevé aceptó con mucha prudencia las teorías de la Relatividad y sus críticas al respecto han contribuído poderosamente a perfeccionar los detalles de nuestro nuevo concepto del universo.

**Doctor Thomas GREENWOOD**

**Poliglos-Idiomas**

**PREPARACION PARA EXAMENES. LECCIONES.--TRADUCCIONES**

**Método racional según la aplicación que se quiera, mercantil, literaria o científica (medicina, física, química, ingeniería etc.)**

**Informes: Olite 11, 1.º izquierda**

**TELEFONO 2339**

# INFORMACION DEL EXTRANJERO

# Cae el globo soviético "Syrius", después de haber batido el record de altura con 20.600 metros, resultando muertos sus tres tripulantes

## TEXTO DEL PLAN QUEZON PARA LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

## Manifestaciones del señor Daladier.-La nueva Constitución del Reich.-Las diferencias austro-alemanas en la Cámara de los Comunes. Sucesos graves en Austria.

### FRANCIA

**LA ORGANIZACION ECONOMICA ITALIANA**

París. — "L'Intransigeant" dedica un editorial a comentar el sistema corporativo italiano, y observa que el fascismo tiende en primer lugar a restablecer el orden. Separa los derechos de los individuos de los del Estado, reforzando los unos y los otros. Respeta y alienta la propiedad particular, que completa la personalidad individual. El Estado interviene solamente cuando la economía individual es deficiente y puede acarrear perjuicios a la colectividad.

En las corporaciones los intereses se concilian, y el Estado interviene como representante de los consumidores; así que se trata de una nueva concepción económica que seguramente superará las fronteras de Italia.

**LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO DE AYER**

París. — El nuevo Gobierno se reunió en Consejo de ministros esta tarde, bajo la presidencia del señor Daladier, en el ministerio de la Guerra.

La nota facilitada al terminar la reunión indica que el Gobierno está resuelto a hacer luz totalmente sobre los acontecimientos que preocupan a la opinión pública, y a tal efecto, decidió proceder sin demora al examen de las investigaciones llevadas a cabo ya y de los informes redactados para tomar medidas que procedan. El Gobierno examinó los puntos esenciales de la reforma fiscal, que estima necesaria, y con el fin de poder informar plenamente ante el Parlamento sobre estas cuestiones, el Consejo acordó presentars ante la Cámara el martes día 6 de febrero. Habrá Consejo de ministros el día anterior por la noche y otro Consejo el martes por la mañana, en el Elíseo, bajo la presidencia del señor Lebrun.

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR DALADIER**

París. — En las declaraciones que el señor Daladier hizo a la salida del Elíseo, después de presentar sus colaboradores al Presidente de la República, dijo:

No me he preocupado de proporción de grupos ni de querellas de personas; he querido formar un Gobierno de restauración y de autoridad republicana. Es preciso obrar con una rapidez incluso brutal si hace falta, haciendo toda la luz que reclamamos con la opinión pública, sobre los errores que han conmovid al país; pronto y fuerte, tal es nuestra voluntad. En segundo lugar, Francia no puede quedar más tiempo sin presupuesto. Hace falta que éste sea votado antes del 31 de marzo, porque, si no, vamos a la ventura. Hace falta también llevar a cabo una reforma profunda de nuestro régimen fiscal. Es preciso, resuletamente, aligerar las cargas bajo las cuales está sucumbiendo la producción francesa.

El señor Daladier concluyó afirmando su voluntad de restablecer la paz y el orden en los espíritu y de proseguir el saneamiento de la Hacienda, "condición indispensable para el éxito de nuestra política exterior".

**EN NIZA S EMANIFIESTAN LOS FUNCIONARIOS Y COMETEN ALGUNOS EXCESOS**

Niza. — Anoche se han registrado numerosos incidentes en el curso de una manifestación organizada por los funcionarios.

Los manifestantes apedrearon y rompieron las lunas de algunas escaparates.

La Policía tuvo que intervenir para restablecer el orden, y practicó algunas detenciones.

**DON JUAN MARCH, EN SAN JUAN DE LUZ**

París. — Contrariamente a lo que han anunciado algunos diarios españoles, el financiero español don Juan March, que ha salido de París esta noche, a las ocho cincuenta, no regresa inmediatamente a España.

Se detendrá en San Juan de Luz, donde se reunirá con algunos miembros de su familia y donde permanecerá probablemente algunos días.

**LOS METODOS DE STAVISKY**

París. — El sistma de Stavisny era muy simple. Cuando iba a desayunar a Casa Viel en compañía de un ministro, llegaba media hora antes en compañía de financieros, a los cuales exponía sus planes. Cuando el ministro entraba Stavisky se excusaba ante su auditorio y los dejaba desvanecidos por su relaciones.

Al día siguiente eran ellos los que le llamaban. Las peras estaban maduras.

**CAREO ENTRE GARAT Y TISSIER**

Bayona. — El juez instructor señor Uhalt tomó declaración al ex director del teatro Empire, de París, señor Hayotte.

Este relató desde cuándo conocía a Stavisky y las relaciones mercantiles con él tuvo.

En esta declaración se refirió a los años de 1926 a 1930. Hoy continuará su declaración hasta 1933.

Hayotte dijo, entre otras cosas, que cyó lamentarse a Stavisky en una ocasión de que se vieran un día comprometidos injustamente algunos elementos de relieve, entre ellos Garat.

Parece que van a ser llamados a declarar varios artistas del Empire, entre ellos la bailarina Rita Georg.

Ha manifestado el juez señor Uhalt que el día 8 de febrero será interrogado el alcalde de Bayona, señor Garat, y al día siguiente éste careado con Tissier, de cuyas diligencias se esperan grandes resultados.

Ha quedado zanjado satisfactoriamente el incidente habido entre el adjunto del alcalde de Simonet y la redactadora de "La Gaceta de Biarrit" señora La Rue.

### ALEMANIA

**LA NUEVA CONSTITUCNON DEL REICH**

Berlín. — En el proyecto de la nueva Constitución del Reich se suprimen las Cámaras particulares de los Estados y se dispone que los gobernadores de los Estados estarán sometidos al Gobierno central dependiendo del ministro del Interior.

**UN DISCURSO DE HITLER**

Berlín. — Se ha celebrado en toda Alemania el primer aniversario del régimen hitlerista.

Con tal motivo ha habido desfiles militares hitleristas en Berlín y en distintas poblaciones.

En Berlín Hitler pronunció un discurso en el que hizo historia de racismo alemán. Declaró que éste ha hecho desaparecer las luchas políticas.

Atacó el tratado de Versalles, asegurando que Alemania no tuvo la culpa de la gran guerra.

Hizo un resumen de la política interior de Alemania y afirmó que la monarquía y el marxismo estaban completamente desterrados.

—Serán imposibles —dijo— los brotes marxistas, porque el marxismo ha quedado completamente desarticulado.

Terminó manifestando que toda la legislación hitlerista, con tener gran importancia, no tenía tanta como los dos hechos citados.

Refiriéndose a la tensión austro-alemana dijo que Alemania no tiene intención de atacar a Austria; por el contrario está dispuesta a llegar a una inteligencia con ella.

En la cuestión del desarme Almania, desea la igualdad dederechos. Desea igualmente conservar las relaciones amistosas con Francia. Propone resolver el problema del Sarre sin plebiscito, lo cual evitará que se desencadenen las pasiones durante el período electoral.

Se pasó después a la discusión sobre la reforma del Reich, que terminó entre minutos.

El texto de la ley aprobado, dice:

Artículo primero.—Las representaciones populares del país quedan suprimidas.

—Segundo.—Los derechos soberanos del país se transfieren al Reich. Los Gobiernos quedan sometidos al Gobierno del Reich.

El Gobierno del Reich creará un nuevo derecho constitucional.

**DATOS QUE REVELAN EL ALCANCE QUE PUEDE TENER LA LEY DE ESTERILIZACION EN ALEMANIA**

Berlín. — Tomando como pretexto la aplicación de la ley de Esterilización, el Comité nacional de Sanidad pública ha publicado una estadística de la clínica Rostock correspondiente al período que media entre el primero de agosto de 1932 y el 31 de julio de 1933, que revela el alcance que puede tener esta ley.

### INGLATERRA

**EN LA CAMARA DE COMUNES**

Londres. — Contestando en la Cámara de los Comunes a diversas preguntas que habían sido formuladas sobre las diferencias austroalemanas, el señor Eden manifestó que no tenía noticia de que el Gobierno alemán haya contestado todavía a las reclamaciones austriacas.

Después desmintió el rumor según el cual el Gobierno británico trataba de disuadir a Austria de plantear la cuestión ante el Consejo de la Sociedad de Naciones, y agregó que se complacía en tener ocasión de declarar que ese rumor está por completo desprovisto de fundamento.

En la misma sesión, el señor Neville dijo que el fondo de compensación no ha sido empleado para crear un valor artificial de la libra esterlina con vistas a la vuelta al patrón oro o con otro objeto cualquiera. Añadió que, a su juicio, ese fondo resultaría inactivo si se empleara en esa forma.

**EL "DESPRECIO" A LOS BILLETES**

Londres. — Los lectores recuerdan que en su juventud el malogrado pintor y poeta Santiago Rusiñol, con algunas amigos, se dedicó a recorrer las aldeas de Cataluña, en las que ofrecía duros a cuatros pesetas, sin lograr vencer la indiferencia de los "payeses", que podían creer en la verdad de la ganga. La experiencia ha sido repetida por un señor de Wéllington, el cual expuso en el escaparate un billete de diez chelines con un cartelito de dos pences. Durante quince días muchas personas se pararon a observar el billete y algunas entraron a preguntar si era verdad lo del precio reducido; pero, a pesar de todas las explicaciones, nadie se ha atrevido a comprar el billete.

Así que el autor de la experoencia, que, naturalmente, se basaba en una apusta, la ha ganado.

**EL "CODEX SINITICUS" POR CIEN MIL LIBRAS**

Londres. — Han dado 100.000 libras por la adquisición del "Codex Sinaiticus", biblia manuscrita sobre vitela del año 340, que estaba en poder de los Soviets y por la cual pedían 500.000 libras. El Gobierno ha prometido la mitad de esta suma a condición de que el público pague el resto. Lord Wakefiel se ha inscripto por 1.000 libras, y las librerías nacionales, por 500.

### ESTADOS UNIDOS

**EL PLAN QUE PROPONE EL PRESIDENTE DEL SENADO FILIPINO PARA LA CONCESION DE INDEPENDENCIA A LAS ISLAS**

Wáshington. — El llamado Plan Quezon para la independencia de las Filipinas, tal como ha sido sometido al Presidente Roosevelt por don Manuel Quezon, presidente del Senado filipino, dice textualmente.

"Parece claramente demostrado que desde el punto de vista de la capacidad política del pueblo filipino, la independencia puede ser concedida tan pronto como hayan sido tomadas todas las medidas necesarias constitucionales para el establecimiento de la República filipina. Este proceso constitucional puede, sin duda, ser completamente dentro de dos, a lo sumo tres años. Si al mismo tiempo los los Estados Unidos admitiesen que durante un período de diez años después de concedida la independencia los productos filipinos entrasen en Estados Undos libres de derechos —limitando la cantidad de azúcar filipina importada a un millón de toneladas; el aceite, a 200.000 y la cordelería a seis millones de libras, a cambio de una importación de productos americanos en el archipiélago filipino—, creemos que la concesión de independencia dentro de dos o tres años no tendrín ninguna repercusión funesta.

En nuestra opinión sería también mutuamente beneficioso el que después de diez años de tales relaciones comerciales se concertara un Tratado de comercio recíproco entre los Estados Unidos y las Filipinas.

Si, a pesar de ello, los Estados Unidos no están conformes en permitir la entrada de productor filipinos después de otorgada la independencia, proponemos lo siguiente:

Primero. El reconocimiento de la República filipina el día 4 de julio de 1940.

Segundo. El establecimiento inmediato de un Gobierno más autónomo en las islas Filipinas.

Tercero. Antes del 4 de julio de 1940, las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y Filipinas continuarán como ahora limitando en los casos del azúcar y la cordelería las importaciones al tipo de las medias de los años 1932-33; y en caso del aceitea 20.000 toneladas.

Cuarto. La convocatoria de una Conferenria, por el Presidente de Estados Unidos de representantes de los Estados Unidos y de las islas Filipinas, para discutir y hacer recomendaciones sobre las relaciones comerciales recíprocas entre los Estados Unidos y las Filipinas, después de haber sido otorgada la independenciaú y

Quinto. Neutralización de Filipinas por un Tratado internacional.

**LA DESVALORIZACION DEL DOLAR**

Wáshington. — El presidente Roosevelt ha firmado un decreto de desvalorización del dólar en unos 50 a 60 centavos y sobre la creación de un fondo de estabilización de 400 millones de libras esterlinas, que se obtendrá de los beneficios resultantes de la incautación de los "tocks" de oro.

**TEMBLOR DE TIERRA EN CALIFORNIA**

San Francisco (California).—A mediodía se sintió un fuerte temblor de tierra en la capital. Afortunadamente, el fenómeno no revistió gravedad.

### SUIZA

**ESTADISTICA DE LOS PARADOS**

Ginebra. — Según el "Boletín de la Sociedad de Naciones", el número de parados es de 3.746.000 en Alemania; en Inglaterra 1.974,400 (más de 362.000 parcialmente ocupados); en Italia, 962.858; en Austria, 365.985, en Francia, 251.719; en Checoeslovaquia, 224.375; en Polonia, 206.471; en Bélgica, 162,361; en Holanda, 141.914; en Dinamarca, 84.205; y en Hungría, 52.560.

### CHECOSLOVAQUIA

**UNA ESTAFA EN LA REFORMA AGRARIA YUGOESLAVA**

Belgrado. — Han sido detenidos el subprefecto de Sarajevo, 30 abogados, un ingeniero y todos los oficiales de la Sección agraria y de la Bocovina, a consecuencia de haberse descubierto malversaciones en perjuicio del Estado, que se elavan a varios millones.

Están también comprometidos 150 funcionarios. Consistía el asunto en tasar a un precio exagerado las propiedades que el Estado debía adquirir, de conformidad con la ley sobre la Reforma agraria.

Varios subprefectos de la Bucovina han sido suspendidos de sus cargos .

### SUECIA

**EL REY DE SUECIA, A LA COSTA AZUL**

Estocolmo. — El día 5 del próximo mes de febrero saldrá en dirección a la Costa Azul el rey de Suecia.

Pasará allí una corta temporada.

### ARGENTINA

**LOS ESTUDIANTES SE DECIDEN POR EL ITALIANO**

Buenos Aires. — El 75 por 100 de los estudiantes de las escuelas medias han optado en favor del idioma italiano, y solamente el 25 por 100 en favor del francés y del inglés.

**ITALIANO**

Nueva Delhi. — Se eleva a tres mil los cadáveres retirados de la ruinas de Khatmandou, Patan y Bhatgaon.

En el Estado de Bihar y de Orissa, así como en la provincia de Nepal, el número de víctimas pasa de nueve mil.

**ANTE EL ECLIPSE DE SOL DEL 14 DE FEBRERO**

Yokohama. — Treinta y cinco astrónomos americanos y japoneses han salido a bordo del "Kasuga", vapor de 8.000 toneladas para Rosopp, en las Carolinas, donde se proponen hacer observaciones durante el eclipse total de sol del 14 de febrero próximo. Regresarán el 3 de de marzo.

*ANTIFASCISTAS CONDENADOS*

*Roma.*—Los Tribunales han condenado a penas que oscilan entre dos y cinco años a varios individuos antifascistas.

*EL MEMORANDUM DEL GOBIERNO ITALIANO*

*Roma.*—Se ha publicado el memorandum del Gobierno.

En él se pide la abolición de la guerra química y se aboga por la prohibición del bombardeo de las ciudades y por la limitación de los gastos militares.

*MINISTRO DE HACIENDA DIMITIDO*

*Ankara.*—Ha dimitido el ministro de Hacienda al verse afectado por una enfermedad de los ojos que le obliga a someterse a una operación.

*DESORDENES EN AUSTRIA*

*Viena.*—En la capjital y en distintas regiones se han producido desórdenes de importancia.

En la frontera ha sido asesinado un centinela austriaco.

En la región tirolesa han estallado varias bombas.

Se han movilizado las organizaciones preliminares para rechazar los ataques "nazis".

*COMETE UNA ESTAFA, ASESINA A SU ESPOSA E INTENTA SUICIDARSE*

*Tánger.*—El sargento Loximier llegó procedente de Casablanca, donde cometió una estafa.

Vino con su joven esposa e hijos .

Asesinó a la joven y después intentó suicidarse hiriéndose gravemente.

*MUEREN LOS TRIPULANTES DEL „SYRIUS"*

Moscú.—El globo Syrius, que realizó una ascensión a lo estratosfera, ha caído cerca de Moscú, resultando muertos sus tres tripulantes y los aparatos destrizados.

La ascensión a la estratosfera del globo "Syrius" tuvo lugar en el aerodromo militar siendo cerca de Moscou. El tiempo era oscuro. El globo, apenas ascendió unos metros, desapareció entre las nubes, lo que impidió al público seguir la maniobra, como ocurrió en el mes de septiembre pasado. Los tripulantes del globo enviaron un radiograma en el que dicen que están realizando un examen de los rayos cósmicos a la atmósfera, y que hasta entonces no sentían la menor incomodidad.

Se dijo que había batido el record de altura con 20.600 metros.

El Congreso Comunista ha acordado que los cadáveres de los navegantes sean llevados al Kreemlin.

**EL SAVOIA 71**

Río Janero. — De Fortaleza comunican que la Policía quitó del avión el aparato de radio y varios documentos por lo que Lombardi protestó enérgicamente siéndole devueltos.

## TEMAS ECONOMICOS

# La herencia socialista en Austria

## "Un ejemplo de lo caro que cuesta el socialismo"

La opinión internacional está viendo en Austria solamente la lucha contra el recismo. Un pequeño país como el austriaco se enfrenta con un gran país como Alemania, en los momentos que domina en el segundo una estrecha solidaridad y una férrea disciplina. Un canciller como Dollfuss, a quien por su reducida estatura se le aplica el apodo de "Napoleón de bolsillo", resiste con empuje victorioso a Hitler con toda la organización de propaganda y acometividad que éste lleva tras de sí.

Esto es lo que se ve con más relieve de la pequeña República Austriaca; pero la lucha de Dollfuss no es solamente con el racismo, sino también con el socialismo. Buena prueba de ello es la liquidación que tiene llevar a cabo de la gestión social-demócrata de Viena. Instalados los socialistas en la municipalidad de Viena, perdieron de tal modo el sentido de la medida para realizar gastos, muchos de ellos suntuarios, y gravar consiguientemente el presupuesto, que la herencia de aquella gestión constituye hoy uno de los graves problemas económicos y sociales a que el Estado austriaco tiene que hacer frente.

Vean algunos datos Durante diez años el Municipio de Viena gastó más de 850 millones de schillings (puede calcularse al cambio actual cada schilling en unas siete pesetas) para alojar con un lujo que excede al existente en cualquier otro país millares de obreros y sus familias en enormes edificios. Sobrevenida la crisis económica y el paro, las obreros no pueden satisfacer el alquiler y hoy no produce lo que cobra en tales edificios lo bastante para sus gastos de conservación y reparaciones más urgentes.

El dominio que tenían los socialistas austriacos en el Parlamento les llevó a multiplicar las instituciones de seguros sociales; la enfermedad, el retiro, el accidente, el paro, todo fué atendido. Se compró un gran palacio de un antiguo Banco para la instalación de las cajas correspondientes y se creó una frondosísima burocracia. Las asociaciones socialistas siguieron el ejemplo e instalaron lujosamente sus servicios médicos, creando otra nueva burocracia, cuyas dos terceras partes corrían a cargo de los patronos. Sobrevino también la repercusión de la crisis, disminuyeron los adheridos a estas cajas, bajaron las contribuciones que se pagaban con destino a ellas, los préstamos aumentaron y ya en 1932 se registró un déficit total para estas instituciones de 25 millones de schillings, q. pasó a ser de 30 millos en 1933 y se calcula excederá a los 50 en el año que ha comenzado.

En una de las industrias en que más se ha dejado sentir la mano de los socialistas es en los ferrocarriles. Los ingresos de éstos que el año 1930 alcanzaron 679 millones de schillings han pasado en el año 1933 a ser solamente de 423 millones. Aún cuando las empresas ferroviarias han reducida considerablemente sus gastos se encuentran con que por efecto de la política socialista, el 75 por 100 del total de aquellos gastos se invierte en personal, dándose el caso de que mientras Suiza, que tiene una red ferroviaria mucho mejor explotada que Austria, sólo dispone de 31.758 ferroviarios, Austria dispone de 58.000. Pero no es esta la única carga de personal que tienen los ferrocarriles austriacos, sino que mientras duró el mando de los socialistas, aquellos correligionarios a quienes querían colocar eran enviados al ferrocarril y se obligaba por la organización roja a la Dirección a que concediese pensiones a todos estos nuevos empleados y hoy el número de pensionados excede de 80.000, consumiendo la suma de 185 millones de schillings por año.

En el año 1922, época de gran especulación bursátil, en la que los bancos necesitaban numeroso personal la cifra de empleados de Banca en Viena era de 6.000. Hoy este número está duplicado porque los dirigentes del partido socialista hicieron en los Bancos lo mismo que habían hecho en los ferrocarriles. Así se ha llegado al caso de que los tres más grandes Bancos de Austria—el Credit Anstalt, el Bankverein y el Banco de Descuento—reparten el capital 45 millones y gastan en personal 48. Se calcula que sería necesario despedir a un 60 por 100 de empleados; pero como a los diez años de servicios son ya titulares de pensiones, los Bancos no se atreven a hacer el despido y van arrastrando una vida de languidez

He aquí un caso bien típico de adonde conduce la gestión socialista, no por inmoralidades, sino por sectarismo. Entienden los socialistas que el Estado es el campo sobre el cual se puede actuar y vivir, ya que a él encomiendan toda suerte de funciones y de ingerencias, y lógicamente van introduciendo en la red estatal a todos los correligionarios a quienes desean asegurar una pensión o utilizarle en un servicio. La inicitiva privada, la empresa, no es nada para ello; el sólo refugio es el Estado. Por eso en toda administración socialista los gastos públicos crecen desmesuradamente y el final no es otro que la ruina en las haciendas privadas y la quiebra en las públicas. Este ejemplo austriaco que destaca por su elocuencia no es único; es sencillamente uno más.

**Mariano MARFIL**

## COTIZACION DE VLOREAS

### MADRID

Telefonemas de la Vasconia

| VALORES DEL ESTACO | DIA 31 | DIA 3 |
|---|---|---|
| 4 °/o Interior | 69 15 | 69.60 |
| 4 „ Exterior | 81.50 | 82,85 |
| 4 „ Amortizable | 79 75 | 69,50 |
| 5 „ Idm. 1920 | 94 00 | 94,00 |
| 5 „ Idm. 1917 | 89 50 | 89,40 |
| 5 „ Idm. 1926 | 99,50 | 99,90 |
| 5 „ Idm. 1927 sin | 99 75 | 99 90 |
| 5 „ Idm 1927 con | 87.75 | 88 10 |
| 4 1/2 °/o Idm. 1928 | 92.25 | 92.35 |
| 3 °/o Idm. 1928 | 73,25 | 73 25 |
| 4 „ Idm. 1928 | | 87,00 |
| C. B. Hipotecario 4 °/o | 94 50 | |
| „ Idm. 5 „ | 104 50 | |
| „ Idm. 6 „ | 98,25 | |
| Deuda Ferroviaria 5 „ | 88,25 | |
| Idm „ 4 1/2 | | |
| Tesoro Austriaco 6 | | |
| Empto Argentino 6 | | |
| Marruecos 6 | | |
| Cédulas Argentinas 6 | | |
| **ACCIONES** | | |
| Banco de España | 551,00 | 549,50 |
| Banco Hipotecario | | |
| B. Hispano Americano | | |
| B. Español de Crédito | | |
| Banco Central | | |
| B. E. Río de la Plata | | |
| C. Arrendataria Tabacos | 210 | 209 |
| S. Española Explosivos | 700 | |
| hades | | |
| Preferentes Azucareras | | |
| Ordinarias Idm. | 42,00 | 43 75 |
| F. C. Norte de España | 267 00 | 265 |
| F. C. M. Z. A. | 235,50 | 232,00 |
| Duro Felguera | | |
| ompañía de tranvías | | |
| Telefónica preferentes | | 107,75 |

M.C.D. 2022

## CRONICA DE GINEBRA

# La mejor propaganda

Vivimos ciertamente una época en que la propaganda se ha intensificado con largo paso, abarcando todas las actividades humanas y alcanzando en su difusión al interés de cada nación en su totalidad.

En el siglo pasado se comenzó a desarrollar esta actividad por medio de la prensa, y en la actual se ha extendido cada vez más su campo de explotación que, con el cinematógrafo, la aviación y la radio, puede decirse que logra abarcar un horizonte sin límites.

Como es bien sabido, el comercio y la industria ha podido acrecentar sus empresas gracias a las intensas campañas de propaganda mantenidas durante buenos años por cuantos medios estaban a su alcance. Pero no sólo a estas actividades se ha circunscrito la publicidad atractiva, sino que todos los países han creado oficinas dedicadas especialmente a fomentar el turismo, ya que es éste una valiosa fuente de ingresos para una nación, además del valor cultural que entraña en todo caso.

Ya sabemos que la Alemania moderna ha llegado a crear un nuevo ministerio en su Gobierno, llamado de Propaganda, que ha de consumir sus esfuerzos en bien del progreso y el prestigio de la patria.

Precisamente esta última propaganda es la que más se hace sentir en la hora actual, y todo país que desea ser conocido, respetado y justipreciado en sus valores históricos y culturales debe preocuparse en darle un hondo carácter intensivo y extensivo a esta forma de publicidad. Italia, en este punto, hace esfuerzos con sus bellísimas revistas ilustradas, con las facilidades extraordinarias que se otorgan a los periodistas extranjeros en ferrocarriles, hoteles, Museos y espectáculos, y los viajes económicos organizados por las Compañías de navegación y ferrocarriles. Además, y digno es de notarse por lo que representa la política latinista, Italia no exige visación de pasaportes a los ciudadanos de países hispano-americanos, creando con este procedimiento un ambiente de especial acogida a las gentes de esas naciones que se ha dado en llamar latinoamericanas.

Sabido es de todos la intensa propaganda que Fracia viene desarrollando a través de un siglo por demostrar que es el mejor país, de la bella e incomparable historia, de los hermosos castillos y de las maravillosas catedrales góticas, y, finalmente, el pueblo que tiene el privilegio de poseer la "ciudad luminosa" que podría llamarse la capital del mundo. Esta propaganda de sus paisajes, ciudades antiguas, residencias de monarcas y magnates, Museos, etc., está haciendo científicamente a través de todo el planeta.

Pero existe todavía otro método de propaganda en el extranjero que se practica solamente en casos aislados y que deseamos destacar en esta rápida crónica. Ya sabemos que Suiza es un bello país que une a la hermosura de sus montañas y lagos el encanto apacible de ciudades suavemente ambientadas para el reposo y la cura especial de enfermedades muy generalizadas. Suiza no necesita de intensificar mucho su propaganda, pues de ello se han encargado los agentes naturales de su suelo. Aquí las vacas abundan, bien cuidadas, productoras incansables de excelente leche, mantecas y exquisitos quesos; las carnes son realmente de las mejores de la tierra; además hay buenas castañas, manzanas, cerveza y relojes maravillosos. En estas helvéticas encontramos gentes de todas las razas, y vemos junto a los lagos antiguas y remozadas poblaciones y al atravesar los puentes sobre las aguas dormidas, hablar todas las lenguas. Precisamente estas características del país lo han convertido en lo q. podemos llamar una estación universal" (sin aludir a la Sociedad de Naciones), apropiada para efectuar en ella propagandas de todo lo que necesite publicidad.

El caso es q. en Zurich, ocupando una hermosa casa de la Bahnhofstrasse, vemos instalada una librería francesa. Zurich pertenece a la Suiza alemana, y la influencia germánica, naturalmente, es la más poderosa: une atavismos, lengua vernácula, religión y cultura. No obstante ese librero francés, que dentro de su modestia más que un comerciante es un maestro, un apóstol, un catedrático sin título (que los más grandes maestros nunca los tuvieron), allí desarrolla una eficaz labor de propaganda de su país solamente con el sencillo gesto de vender libros franceses y que hablan de su Francia bien amada en esta gran ciudad de raigambre alemana. Extranjeros y nacionales que visitan esta librería salen de ella encantados de haber estado durante unos minutos en Francia, al contacto de su inmensa cultura, admirando revistas, periódicos y libros que portan en sus negras líneas entintadas la sustancia de un pueblo, de una antigua y noble civilización, de una armoniosa lengua cultivada por genios de la poesía, del teatro y de la novela, como asimismo por filósofos, artistas, políticos y sabios. Aquí se encuentran magníficas guías de Francia a precios muy bajos, catálogos ilustrados de sus ricos Museos, monografías sobre sus catedrales, castillos palacios reales, residencias imperiales, viejas abadías y toda clase de monumentos artísticos de la antigüedad romana, de la Edad Media, del Renacimiento y de los estilos más avanzados, recocó neoclásico y moderno. En resumen, en esta librería francesa se anida toda Francia para entregarse en libros a los visitantes, personas de todas condiciones y nacionalidades. Estas gentes leen y miran los libros, y terminan por formularse esta sincera afirmación: "En cuanto pueda me marcho a visitar esta Francia maravillosa". La librería ha sido esta vez la mejor oficina de turismo y el mejor medio de propaganda cultural.

Así debe hacerse propaganda en forma moderna, culta y eficaz. Instalando, con subsidios de Estado, con intervención de los diplomáticos acreditados en cada nación, buenas librerías en las capitales y ciudades de gran importancia de todos los países del mundo, donde el librero desempeñe el cometido de un jefe de turismo y de propagandista de la cultura nacional. Esto se ha visto en Zurich con la ejemplar librería francesa.

—×—

Y ahora, se nos ocurre preguntar. ¿Y los vascos, ¿cuando podremos hacer esta propaganda extensiva e intensiva de nuestro país? ¿Cuándo podremos atraer de una manera sistemática y ordenada, el río de oro que supone el turismo?

Porque, en realidad, son pocos los países que dentro de un territorio tan relativamente reducido como el de nuestro pueblo, puedan ofrecer a los turistas tantas bellezas y de tan variada calidad.

En él tienen representación magnífica, aunque proporcionada, a lo que pudiéramos denominar su "capacidad natural", el mar, las montañas, los valles y las llanuras. En horas se pasa de la contemplación de un paisaje verde, perfumado de manzanos y sonoro por las mil esquilas de sus rebaños, al ardiente de los olivos, las viñas y los trigos.

Claro es que para lograr atraer a los turistas, habríamos de procurar prepararnos con cuidado, de un modo especial en parte de la zona media y sur de Navarra, en donde ni el paisaje ni los monumentos han sido demasiado atendidos ni mucho menos, pero ello no sería obra de romanos.

Contamos con poblaciones tan atractivas y bellas como San Sebastián y Biarritz (amén de las numerosas de menor importancia que se extienden a lo largo de la llamada Costa de Plata), y con ciudades como Bilbao, Bayona, Vitoria y Pamplona, que por diferentes motivos resultan interesantes para un espíritu que vaya en pos de nuevas y gratas sensaciones; y con otras menores, pero que encierran monumentos de gran valor artístico, y aspectos llenos de interés y poesía, y sobre todo, característicos y pintorescos.

¡Oh! Cuanto podría hacerse en este nuevo ramo de la economía pública, pues ha llegado a tal categoría el turismo, y en este aspecto de la cultura y embellecimiento de la Patria.

Pero... para eso como para todo, necesitamos de libertad. Con las manos atadas no puede hacerse nada más que esperar a lo que hagan otros.

Y estos otros de quienes tenemos que esperar que hagan algo, ni pueden, ni saben, ni quieren hacerlo.

## EUSKALTZALEAK

—×—

### V'garren Eusko Olerti Jaya Zarautz'en Agirre'tar Joseba Mirera'ren Omenez

(Lizardi'tar Xabier)

—o—

1934'gko. Garagarrilla'ren, 10 garrenian

OLERTI GUDUA

LENENGO SALLA.—Cpazko zaria: zillarrezko aritz-abarra, larru landuzko azpikiz. Zernai gaiezko ta ariko olerkiak.

BIGARREN SALLA.—Saria: 500 laurleko.

Epika deritzan ariko poema bat. Gaia, naiz edestizkoa, naiz alegizkoa; edo-ta, eusko-seme ospetsu baten egintzak eta joan' etorriak. Gai ori zenbat eta erriarentzako ezagunago ta deigarriago, obe. Erri xeearen berezko edermena ta elerti-sena gaiagotuasmoz jarria baita sail au. Beraz, poema errek erritarantzean tajutua bear du, naiz bertsolariena baño jantzixeago izan; ta, berok oi duten eraz, abesgarria, kantagarria. Ez bedi izan luzeegia; baña bai, abestuz, ogei bat miñutu bete alakoa.

IRUGARREN SALLA.—Lau sari: 100, 75, 50 ta 25 laurleko.

Erri-olerki-sortak. Bear-bearrezko da, olerki ciek erritar gorri izatea: beraz, orain ala noizpait, erriak erabilliak. Entzun bezelaxe idatzi bitez, itz bakarrik ere aldatu gabe, orderakeri zakarrena ba'litz ere. Adirazi bedi zein urietan jaso dan, ta noren ezpeñetatik.

Olerki gai askotarikoak ditezke. Ibiltaldeabestiak (esate baterako, Olentzaro, Urteberri, Deun Agate, Deun Nikola'takoak...); erri-jaietakoak (naiz dantza, naiz su; aizkolketa, ala sari-joko...); lanbidezkoak (artzaintza dala, egurketa, arilketa, arta-yorra, arraintza, t. a.); yainkotiak (Ama Neskutzari, Deunei, erriko zaindariari, gurutzebidea...); irrizkoak; alegiak; eta abar, eta abar.

"Bertso-berriak" ere artuko dira.

Amarreko sortarik onenari leenengo saria. Bostekoari, bigarrena. Laukoari, irugarrena. Bakarkakorik onenari, laugarrena. Sail onen elburua, erri-olerkiak albbait ugarien biltzea, da; lanbide aberkoi ederra, benetan.

BAALDINTZAK.—I. Epai-maiak sarirako olerkien adi-erreztasuna, kontuan edukiko du. Olerkariak argiadierazten salatu bitez, ba.

II. Iru salleko lanak garagarrillaren 31'gn. bitartean baili-bearrak dira.

—o—

## EUSKALTZALEAK

—×—

### V Día de la Poesía Vasca en Zarauz como homenaje a José María de Aguirre

—o—

(Lizardi'tar Xabier)

10 de Junio de 1934

CERTAMEN POETICO

CLASIFICACION I.—Premio de Honor.—Ramo de roble, en plata, sobre estuche de cuero.

Poesía de cualquier género literario y asunto libre.

CLASIFICACION II.—Premio de 500 pesetas.

Pequeño poema de carácter épico sobre hechos históricos, lejendarios o de personajes vascos. Pueden utilizarse como asunto, hechos conocidos y divulgados en el pueblo. La finalidad de esta clasificación no es sino la de despertar en el pueblo un sentimiento poético de cierta altura.

Procúrese, por lo tanto, q. sean fácilmente adaptables a las melodías que los bertsolaris, aunque de inspiración más cuidada que la de éstos, desde luego. Aunque breve, ha de tener una extensión razonable.

CLASIFICACION III.—Cuatro premios de 100, 755, 50 y 25 pesetas.

Colecciones de poesías populares. Es indispensable que estas poesías sean **rigurosamente** populares, que las use, o que las haya usado antes el pueblo **sin cambiar una sóla palabra**, por muy erdérica que sea. Hágase constar el pueblo y la persona de quien se han recogido. Estas poesías pueden ser de las llamadas de ronda, v. g.: Olentzero, Urtezar, Urteberri, Santa Agueda, San Nicolás, etc. etc.; de fiestas populares, como de bailes, hogueras, apuestas de hachas y carneros, leñadores, hilanderas, pescadores, etcétera; religiosas, v. g., viacrucis, a la Virgen, a los santos, al patrón del pueblo; satíricas, fábulas, etc. También podrán enviarse **bertso-berriak**. A la mejor colección, de más de diez poesías, se otorgará el primer premio. El segundo a la colección de cinco poesías. El tercero a la de tres y el cuarto a una sóla. La finalidad de este concurso es la de ir haciendo una gran colección de poesías populares. Obra eminentemente patriótica.

CONDICIONES.—Primera. Las poesías de las tres clasificaciones deberán remitirse para el 31 de mayo.

Segunda. El jurado como mérito tendrá en cuenta la perfección y fácil inteligencia de la poesía Por lo que se encarece esta cualidad de comprensión a lols poetas.

## ¿OTRA VEZ EL IMPERIO?

# El ideario de Spengler

Aquel famoso libro "La decadencia del Occidente", del escritor alemán Oswald Spengler, que con su primera obra se revelaba como un gran talento, al publicarse hace unos quince años cayó como una bomba de una sensible fuerza explosiva. El momento le era propicio. Después de la guerra, en que el mundo vió tantos horrores y los pueblos sufrieron tan desgarradores desencantos, las lúgubres perspectivas que ofrecían las páginas del profético libro de Spengler eran como para abandonar toda esperanza, como en la visión del Dante Alighieri.

En los intelectuales de todos los países hicieron presa las desoladas ideas de Spengler. Europa estaba perdida. La civilización occidental estaba entrando en período agónico. La cultura auropea se tornaba anémica, sin espiritualidad. Las instituciones políticas caminaban, a través del descrédito, a su inmediata ruina. Crisis de la democracia, bancarrota del parlamentarismo.

La de Spengler era una visión apocalíptica. Hablaba en él la voz de un filósofo, de un historiador, de un pensador político. Además, tenía a su servicio un estilo ardiente, con una entonación de tragedia antigua. De los hechos históricos sabía sacar enseñanzas tan sagaces como lógicas. Su poder de evocación era prodigioso. Sus métodos deductivos eran los de un hombre formado en las disciplinas científicas.

No hay para qué decir que su pesimismo era un pesimismo agrio y corrosivo. La catástrofe de Europa, que llegaba a marchas forzadas, era fatal, irresistible, desesperadamente irremediable.

Todo en crisis, todo en quiebra. Las ideas que habían ilusionado tanto a los intelectuales y aun a las multitudes en el siglo XIX, poco menos que en escombros. El resurgimiento económico, merced al desarrollo del industrialismo, no había creado el bienestar común, sino que era motivo de discordia, engendrando la lucha de clases y haciendo que de un lado se acaparara la riqueza y de otro lado se acentuara y extendiera la miseria.

"Delenda est..."

Sabor amargo dejaba la lectura de "La decadencia del Occidente".

Ese libro, durante estos últimos quince años, ha sido como el Evangelio en que se ha inspirado la juventud intelectual de nuestros días.

Ahora ha hecho una nueva aparición el pensamiento de Oswald Spengler. ¿Ha desaparecido su pesimismo de ayer? ¿Viene con su ideario reconstructivo para salvar la ruina de la civilización occidental? ¿Ofrece fórmulas que hagan confiar en un mejor porvenir de Europa?

Si al enjuiciar el pasado y, en cierto modo, el presente, Spengler acierta plenamente como historiador, sin duda, al enjuiciar el porvenir, ofreciendo soluciones salvadoras, no se acredita ciertamente como pensador político. No es partidario de unos poderes fuertes, sino que un sólo poder fuerte que se imponga a los demás. Estima que los tiempos de los Césares han vuelto, o que, por lo menos, que es urgente vuelvan. Se necesita que Europa sea un Imperio omnipotente.

A título de historiador, y en ese aspecto, Spengler es admirable; él establece una similitud entre el pasado de Europa en nuestra época y los últimos tiempos de la antigua República romana. Y la situación presente de Europa no lo resuelve más que una guerra, de la cual surja un Estado fuerte, el Estado vencedor. Es la solución única. O el Imperio así fundado, o la muerte.

Spengler habla de dos grandes revoluciones: la una es la revolución mundial de los pueblos blancos y la otra es la revolución de los pueblos de color. Por revolución él entiende, no las simples conmociones populares con fines políticos, sino la profunda convulsión de toda la vida europea y del sistema entero de la civilización occidental. Estima que lo que se llama revolución industrial no es un hecho puramente económico. Ha tenido una mayor trascendencia. Ha cambiado las condiciones de la existencia humana. La vida en una gran ciudad en nuestros días no es la misma q. era la vida rural hasta fines del siglo XVIII en Europa. La civilización urbana ha destruído toda jerarquía tradicional, ha traído una nivelación social que rechaza toda superioridad de la cultura. Se ha llegado al culto del trabajo manual con detrimento del trabajo intelectual. El aumento de los salarios y la disminución de las horas de trabajo se han hecho en favor de una sola clase, con quebranto de la economía colectiva. Ello ha traído un encarecimiento de la vida y ha empeorado las condiciones de existencia de la clase media, que venía siendo la depositaria de la cultura y que ha venido dando los hombres más geniales en todas las actividades espirituales y en las ciencias, en las letras, en las artes.

Pero Europa, con su influencia, ha trastornado también la vida de los pueblos de color. El capitalismo europeo, hostigado en Occidente por la lucha de clases, ha huído hacia los países de la gente de color, donde la mano de obra es más barata y no hay que temer la perturbación de las huelgas obreras. Así la propia Europa hace a sus industrias una ruinosa competencia. Además, la mentalidad en Europa decrece, mientras se acentúa el carácter prolífico de las razas de color. Un mayor peligro. ¿Remedio? El Imperio; el Estado fuerte que haga de Europa un solo Estado omnipotente. Mussolini, que tiene ese mismo ideario, pero sin los medios de realizarlo, no es más que un precursor de César.

Spengler nos defrauda. Después de asfixiarnos con su pesimismo apocalíptico, nos ofrece, en vez de una esperanza consoladora, un más trágico desencanto. Mal porvenir el que nos brinda.

A. G.

## Suscripción para sufragar los gastos del proceso "Idiakez"

CUOTA UNICA 0.50 PESETAS

(15.ª LISTA)

Ramón de Olazarán, Presbítero.
Leonardo de Uharte, de Villava.
Erro tar Miren E.
Erro tar Joseba.
Muskarikua.
V. Salanueva.
Larreko.
Xabier de Doncel, de Lumbier.
Jacinto de Arizkuren, de ídem.
Agustín San Martín, de ídem.
Pedro de Cabodevilla, de ídem.
Angel de Oyaga, de ídem.
Jesús José de Oyaga, de ídem.
Carmelo de Ayerra, de ídem.
Mario de Imizkoz, de ídem.
José Sáez de Lecumberri, de ídem.
Antonio de Purroy, de ídem.
Moisés de Valencia, de ídem.
Mercedes de Valencia, de ídem.
Pedro de Reta.
Ignacio de Luis.
Un baztanés.
Un euskeldun.
Un abertzale.
Justo de Andueza de Erriberri.
José de Andueza, de ídem.
B. de Ustarroz, de ídem.
José María de Erro, de ídem.
Antonio Zulaica, de ídem.
Ricardo de Zulaica, de ídem.
Francisco Martínez, de ídem.
Pedro de Ayesa, de ídem.
José María de Goñi, de ídem.
Jesús de Goñi, de ídem.
Pascual de Baztán, de ídem.
Félix de Sola, de ídem.
Forencio Garde, de ídem.
Jesús de Ortigosa, de ídem.
José de Bisier, de ídem.
Teodoro de Moreno, de ídem.
Rufino de Sanz, de ídem.
Un antiguo jelkide.
Justina de Aos.
María Jesús de Ruiz.
Emilia de Ruiz.
Teófilo de Ruiz.
Fernando de Urtasun.
Francisca de Carlos de Urtasun.
T. de J.
Zilbeti tar Ebai.

## De Solidaridad de Trabajadores Vascos

—o—

AGRUPACIÓN DE PAMPLONA

**Reorganización de la Mutualidad**

Esta Agrupación de S. de T. V. de Iruña, se dispone a reorganizar su Sección de Socorros, para lo cual se piensa en constituir la Mutualidad. Con este motivo se quiere aprovechar la ocasión para dar satisfacción a los deseos, que en repetidas ocasiones han manifestado los afiliados de Iruña, de que la asistencia facultativa, que hasta ahora solamente era para el asociado, se haga extensiva también a los familiares de los mismos. Así pues, se ha confeccionado un nuevo Reglamento para el funcionamiento de esta Mutualidad, en el que se recoge esta implantación del médico familiar. Este Reglamento ha de ser discutido y aprobado en una Asamblea general; y la Directiva, con el fin de que cuando llegue el día de la celebración de esta Asamblea los asociados tengan conocimiento exacto del articulado de este Reglamento, pone en conocimiento de los mismos que, a partir de hoy, jueves, todos los días laborables podrán examinarlo en la Secretaría de nuestra Agrupación de 8 a 9 de la noche.

Quiere hacer constar también esta Directiva que, cuantas enmiendas deseen introducir en el referido Reglamento, deberán presentarlas por escrito, para que la Junta las estudie y las lleve a la Asamblea para su discusión.

La Junta Directiva

ACADEMIA DE CIENCIAS
DE
A. y M. Urmeneta
Ldo. en Ciencias
Matemáticas puras y aplicadas para Escuelas especiales, Facultades, oposiciones, etc.
INFORMES DE 11 A 1
Estafeta, 47-3.º Pamplona

## Casino "Nuevo Club"

Esta entidad, domiciliada en el piso superior del "Bar Niza", (edificio del Gayarre)., celebró Junta general para el nombramiento de Directiva y señalamiento de orientaciones e iniciativas.

Sabemos que para muy en breve se preparan brillantes fiestas de sociedad, que prometen verse concurridísimas.

La directiva quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, don Beltrán Argal.
Vicepresidente, don Ignacio Usechi.
Secretario, don Francisco Xabier de Frutos.
Tesorero, don Sebastián Taberna.
Vocales, don Joaquín M. Canalejo, don Francisco Eugui y don José María Aznárez.

Felicitamos a los directivos y a la entidad por el acierto en la elección y les deseamos toda suerte de buenos éxitos en el ejercicio de su gestión.

## Acción Católica

Como se había anunciado ha tenido lugar el ciclo de conferencias organizado por Juventud Femenina. El sugestivo tema elegido con verdadero acierto y que pone de manifiesto la cultura y fama de que venía precedido el R. P. Ramírez Csés, fué amenizado con bellas proyecciones. La agradable charla del orador, mantuvo constantemente la atención del numeroso público, que llenaba el salón, premiando su labor con nutridos aplausos y quedando complacidísimo.

## Ministerio de la Guerra

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que para cumplimiento de la Orden Circular de 11 del actual (D. O. núm. 9) se remitan antes del 14 de Febrero las papeletas de petición de destino del personal que se halla en situación de disponible en la que al respaldo de la misma harán constar los interesados hasta ocho destinos de los referidos en dicha disposición por si fuera posible complacerlos.

## Nota oficiosa de la Diputación

A las doce horas del día de ayer, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador civil, se constituyó la Diputación, quedando integrada con los señores siguientes:

Don Serafín Yanguas y don Constantino Salinas, por Pamplona.

Don Fructuoso Muerza y don Francisco San Juan, por Estella.

Don Javier Domezáin, por Tafalla.

Don Pedro Beunza, por Aoiz; y

Don Cándido Frauca, por Tudela.

Se confirió la Vicepresidencia de la Corporación, como vocal de más edad, a don Serafín Yanguas.

RECORDATORIOS DE DEFUNCION
Se hacen a precios muy económico.
Gran surtido en toda clase de modelos
IMPRENTA SANCHEZ
SAN NICOLAS, 31 PAMPLONA

SI SU NIÑO ESTA DEBIL
SI NO SE NUTRE BIEN
SI TIENE ESTREÑIMIENTO O DIARREA
SI NO AUMENTA DE PESO
SI POR FALTA DE TETA NO PUEDE USTED CRIAR
NESTARINA
ese excelente alimento que ha salvado tantas vidas de niños y que tanto recomiendan las eminencias médicas, evitará todas sus dificultades
Exíjalo siempre en botes cerrados con la marca de fábrica.
Pida la cartilla para las madres sobre el arte de criar a los niños que se envía gratis.
Pida un bote de muestra gratis, enviando 0'50 pesetas para gastos de correo certificado.
Exíjalo en las buenas farmacias, droguerías y ultramarinos.
LABORATORIO ARMISEN. PLAZA PUEBLO, 5.--ZARAGOZA

EL MEJOR PURGANTE LAXANTE
Aguas minerales naturales de Carabaña Purgantes, depurativas, antibiliosas, antihepáticas
PROPIETARIOS Hijos R. J. Chávarri Maura 12 (antes Lealtad)-Madrid

"El Irati" S. A.
Vende su carbón de haya, en sacos precintados, con 25 kilos netos, al precio de
4 pesetas
Los encargos se reciben en la estación de Cocheras, teléfono 2628; en las oficinas sociales de la Avenida Carlos III, número 5, teléfono 1696 y verbalmente en puesto en el domicilio del comprador.
También sirve carbón menudo (cisco) por sacos, a 3'15 pesetas el kilo.
la estación de Vaconera.
Servicio de entrega rápido.

LARIOS, S. A.-Málaga
COÑAC - VINOS GENEROSOS
Propietarios de la marca
Jiménez & Lamothe
Representante General para Navarra: ISIDRO ARRAIZA.--Ansoleaga, 20 y 22.

Aceros
Hierros
Carbones
Ferretería
Talleres
de construcción
Prensas para vino y aceite pida Vd. catálogo gratis MARRODAN Y REZOLA Apartado 7 LOGROÑO
Bombas
Motores
"Otto Deutz"
Maquinaria
de
panadería
Pidan presupuestos gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGROÑO

M.C.D. 2022

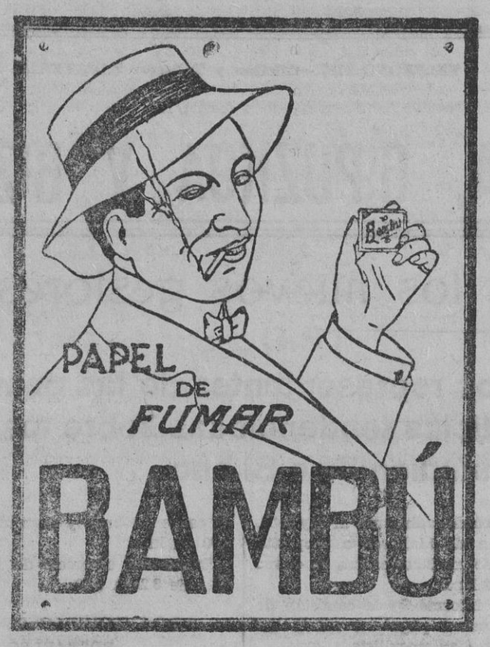

TOS
CATARROS
BRONQUITIS

**Solución Pautauberge**

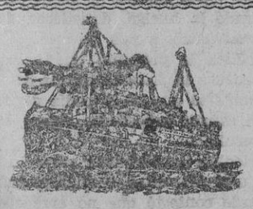

## C.ª Trasatlántica

Vapores correos españoles — Próximas salidas

**CUBA, MEJICO, CUBA NEW-YORK**
25 Febrero vapor "CRISTOBAL COLON"
25 Marzo vapor "HABANA"

**NEW-YORK, CUBA, CENTRO AMERICA**
16 Marzo vapor "MAGALLANES"

**BRASIL-PLATA**
Suspendida esta línea

**PUERTO-RICO, VENEZUELA, COLOMBIA**
20 Febrero vapor "JUAN SEBASTIAN ELCANO"
20 Marzo vapor "MARQUES DE COMILLAS"

Agente para Navarra LUIS REVESTIDO SAGARDOY Sarasate Tel. 34 2278-PAMPLONA

# SELENY

Es el mejor rótulo luminoso por que

**S**e lée perfectamente apagado y encendido
**E**s el más económico por que es el mejor
**L**e podemos demostrar prácticamente que es el más elegante
**E**s el preferido por las casas de buen gusto
**N**o son costosas sus reparaciones
**Y** el consumo de electricidad es muy pequeño

Proyectos y presupuestos gratis

Delegación exclusiva para Navarra:

**PUBLICIDAD TIRREN**

San Nicolás, 1 — Teléfono 1460

**PAMPLONA**

## Aviso al público

En casa de la Vda. de Argal, Mercaderes, 22, y Plaza del Mercado, puestos números 5 y 6, se vende:

| | |
|---|---|
| Tocino fresco, kilo... ... ... ... | 3'20 pts. |
| Costillas... ... ... ... ... ... ... | 3'40 „ |
| Salchichas... ... ... ... ... ... ... | 4'00 „ |
| Cabeza... ... ... ... ... ... ... ... | 1'40 „ |
| Longaniza... ... ... ... ... ... | 4'00 „ |
| Manteca en rama... ... ... ... | 2'80 „ |

Morcillas, huesos, cortezas, patas y demás productos del cerdo a precios sin competencia.

NOTA.—Se compran perniles.

## Granja Avícola "Chikipolit"

Huevos para incubar de las razas LEGHORN blanca, CASTELLANA negra, RHODE ISLAND roja y PLYMOUT rubia
Constante selección de grandes ponedoras
DIRIGIRSE: Paulino Caballero, 4, 1.º, Teléfono 2810.—PAMPLONA

## Ignacio del Valle

AGENTE DE NEGOCIOS

Agencia de Compra.--Venta de casas, chalets, caseríos, terrenos y fincas, colocación de capitales, con operaciones ampliamente estudiadas, préstamos hipotecarios, traspasos, administraciones, etc., etc. Consultas gratis.

HUARTE (Pamplona) Teléfono 5

## LA REGLA

**SUSPENDIDA** volverá rápidamente y sin peligro con perlas FEMI.
De venta: Doctor Andreu, Segalá y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14,50 al concesionario, BARTARD calle de Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

## The y Elixir Pujol

Es el purgante Ideal, el más cómodo, eficaz y seguro preventivo contra las enfermedades, infecciones, como son: gástricas, tifus, grippe, etc. Fíjese antes de adquirir el preparado de si lleva el nombre PUJOL, para no ser engañado.
De venta Farmacias, Droguerías y Herboristerías.
Depósito general: PRODUCTOS PUJOL, S. A., San Pedro Mártir, 6, Barcelona
Teléfono 75.379

## EPILEPSIA

O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las pastillas
ANTIEPILEPTICAS
DE OCHOA
Pidan prospectos
Carretera de Chamartín, 97
Apartado 694, Madrid

## CARBONES

Hullas, antracitas, cock
LUIS REVESTIDO SAGARDOY
Sarasate 31 — Teléfono 2278
Pamplona

## Almorranas, Varices, Ulceras

Curación científica radical
SIN OPERACIÓN NI DOLOR
Procedimiento más moderno
Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro
Enfermedades de la Piel Venéreo y Sífilis.
Especialista del Hospital de la Cruz Roja
Consulta de 11 a 1
Alfonso I n.º 16 entlo. ZARAGOZA

## Grandes existencias

DE
Maderas de pino
Piso, tejado, contrucción, inmejorables condiciones
Teléfono núm. 1
Eguaras GUESA

## SABAÑONES

OSPELAK es lo único que los cura.--Sean incipientes o ulcerados. Probad y os convenceréis.--Venta en Farmacias
TUBO 1,50 PESETAS

alimentad vuestras aves con huesos molidos y obtendréis sorprendentes resultados. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raíces especiales para avicultores. Pedid catálogo a
MATTHS-GRUBER
APARTADO N.º 185 - BILBAO
Representante: FELIX ILUNDAIN, Navas de Tolosa, 19.--Pamplona

# ANUNCIOS BREVES DE "LA VOZ"

**Hasta 15 palabras una peseta. Por cada palabra más, 0'10 pesetas. Por informar en la Administración se cobrará 0'50. El impuesto del timbre a cargo de los anunciantes, y a razón de 0'10 pesetas por anuncio.**

## Alquileres

**SE RECIBE oferta de piso para alquilar, en esta Administración.**

SE ARRIENDA bajera en sitio céntrico de 188 metros cuadrados con tres buenas luces. Informarán Estafeta 73, primero.

## Compras

COMPRO trapos, metales, hierros, huesos, papeles, lanas etc. Merced, 23.

Alquilaría o compraría de ocasión, molde para construir bloques de cemento. Razón en este periódico.

COMPRARIA en precio de ocasión: cuatro contadores para agua familiares, cuatro id de luz, cuatro fregaderas, cuatro retretes y sus depósitos, cuatro cocinas económicas; tarima, madera de armar, baldosa, tubos de chimenea y una partida de tubo de plomo de 9 milímetros de calibre. En esta administración informarán del interesado.

## Empleos

SOLIDARIOS, compatriotas. La viuda de don Francisco Goñi, del que en vida fué un buen lagun, sigue con el taller de Zapatería de su difunto esposo, y ofrece sus servicios para toda clase de trabajos, en Descalzos, 59.

VENDO casa a cinco minutos con hermosa bajera desalquilada, propia para vaquería. Informes: Descalzos, 23, primero.

BARBERO que sepa su obligación, precísase con urgencia. Jesús Eguisoain. Arguedas, Navarra).

SE OFRECE chico quince años, propio para auxiliar oficina.—Razón, Curia, 5, cuarto.

A AGENTE Comercial comisionista, domiciliado en Capital de Provincia, compromiso visitar todos los pueblos haya médico, daré excelente exclusiva, muy buenos beneficios. Preferible conozca señores Doctores. Indispensable referencias casas establecidas en la misma Capital. Asunto serio y productivo. Escribir detalladamente Ortopedia Santa Ana, 23, Barcelona.

NODRIZA de 29 años de edad, y dos días de leche, se ofrece para criar en su casa. Informes, Aniceto Sagasti, Larraona.

## Huéspedes

EN FAMILIA deseo tres huéspedes toda pensión, mucha limpieza y buena cocina.—Amaya, 1 bis, principal izquierda.

## Traspasos

SE TRASPASA comercio de ultramarinos, por no poder atenderlo.—Informes, en San Francisco, 8, cuarto.

TRASPASO acreditado comercio y taller de alpargatas, por cesar en el negocio. Informes: Eleuterio Ecenarro. Mayor, 83. Estella.

TRASPASO establecimiento confecciones géneros de punto. Buena clientela. Con existencias o sin ellas, por no poderlo atender.—Cambiaría por casa en Pamplona.—Informarán en esta Administración.

## Ventas

VENDO una estufa carbón y leña, ladrillo refractario.—Fotografía Luis Zaragüeta.

VENDO galera y máquina segadora atadora seminuevos. Sabino Rua. Cáncar, (Navarra).

COMURO tractor de ocasión, en perfecto estado. Dirigirse a don Domingo Iriarte en Fontellas (Navarra).

## Dentista

Mariano Jiménez, San Saturnino, 12, primero.—Consulta especial económica los sábados de diez a una y de cuatro a siete.

SE VENDEn dos galeras de 5 y 10.000 kilos; un carro de bueyes, y un coche de cuadro ruedas para lechero; todo seminuevo. Igual cambiaría por tractor en buen uso, cada cosa en su valor.

CASA vendo en sitio muy céntrico, con hermosas bajeras, produciendo el siete libre. Informes: Descalzos, 23, primero.

EL MEJOR carbón para cocinas económicas y calefacciones "OBOIDES".—Venta exclusiva para esta plaza, Francisco Gastaminza. Avenida de Carlos III, 18. Teléfono 2861.

VENDO una yunta de bueyes de cuatro años, guijaneses, el derecho para trabajo y el otro para carne. José Albéniz en Arguiñano (Guesalaz).

VENDO máquina de escribir portatil nueva (dos meses de uso), en el increíble precio de 300 pesetas. Informarán en este periódico.

SE VENDEN 90 maderas de chopo al pie de la carretera. Informarán Casa Mitikoandia. Obanos.

CHALET en las inmediaciones de Pamplona y abundante terreno, vendo por menos de lo que costó. Razón en esta Administración.

VENDO vaca en días de parir y dos más en venta por no poder atenderlas. Dirigirse al Corresponsal de Santacara.

CABRIOLET "Renault" 8 H. P. gran lujo y a toda prueba, se vende barato. Razón en esta Administración.

OCASION.—Se vende barata formidable gramola mueble con discos.—Razón, Merced, 12 y 14, tercero.

VENDO carro seminuevo para una o dos caballerías. Pamplona, Barrio Mochuelo, Castro Olza.

SE VENDEN quinientas arrobas de paja buena de trigo pelado—Informes, Atanasio Quintana, BARBARIN.

SE VENDE coche Krisler seminuevo 6 cilindros. Para informes al corresponsal en Sesma.

LA CASA DE LA POSTAL
Es la única que recibe cuantas novedades :: :: salen en postales de felicitación ::::
VENTA POR MAYOR Y MENOR
IMPRENTA V. SANCHEZ
SAN NICOLAS, 31 :: PAMPLONA

## HIELO

Se vende la potente instalación de frío, que funcionó muy poco tiempo en el PALACIO DE HIELO, de Madrid.
Dos potentes compresores LEBRUM de 180.000 frigorías horas cada uno, con sus motores, transformadores, cuadros, etc. etc.
Se darán facilidades de pago, e igualmente se formaría parte con entidad que quisiera encargarse de la explotación de cámaras frigoríficas y fabricación de hielo.
La maquinaria está toda en Bilbao en donde puede examinarse.
Informará: BONIFACIO LOPEZ
Apartado 189 — BILBAO

RIBEREÑOS, Montañeses: Al hacer tus pedidos de géneros de esparto cosidos, no olvides de dirigirte a Solidaridad de Obreros Vascos de Sesma, con ello harás un gran bien a tus compatriotas.

SE VENDE una galera seminueva, dos potras de un año y una potra de uno. Eustaquia Osés (Pueyo).

PERROS y perras de caza, razas Koker y Griffon, vendo a precios muy convenientes. Razón en la Admón.

## Varios

6.000 metros de espino artificial (alambre espinoso), para cierres de fincas, como nuevo, en carretes de 300 metros, vendo a 7 céntimos el metro. Igual se dan partidas pequeñas. También vendo estacas de castaño magníficas de 1.80 de altura a 0'75 pesetas cada una. Informes Administración.

INCUBADORA, radio, máquina de escribir, cambio por arena o madera de armar. Informes en este periódico.

¡VOLQUETEROS! Podéis sacar ganancias llevando escombros de materiales a lugar de extramuros más cercano que el nuevo vertedero. Informes en la Admón.

¡TRANSPORTISTAS! Desearía arreglarme con alguno que tenga camioneta-volquete de dos metros cúbicos, para el transporte durante este invierno, en días que a él le convengan, de una importante partida de materiales. Razón Administración.

SOCIO joven que aporte de cinco a diez mil pesetas y su concurso para modernizar taller oficio artístico, que aprenderá, y produce el 50 por 100.—Amaya, 1 bis, principal izquierda.

TENIDOS de todos colores y a muestra. Especialísimos negros, limpiezas y planchado. Tintorería "El Aguila".—Bajada San Agustín, 6.

COLOCARIA pequeñas y grandes cantidades sobre casas Pamplona o extramuros.—Cándido Sainz, Zapatería, 42, primero derecha.

M.C.D. 2022

AÑO XII

ATRASADO 15 CENTIMOS

# La Voz de Navarra

NUM. 3,338

FRANQUEO CONCERTADO

PAMPLONA, JUEVES 1.º DE FEBRERO DE 1934.--Apartado 29.

DIARIO INDEPENDIENTE

TELEFONO 1797.--Oficinas y Talleres: ZAPATERIA, 40 y NUEVA, 2

## "Egun, ene aldi"

Beldur naiz, norbaitek ez ote didan laster, nere aldiko, emengo xanda ekenduko. Egia erateko, ez nintzan ainitz samurtuko, aldiz bai poztuko; naiz ez den goxo, bat bere uste duen lekua, ustuazten badiote.

Ikusia ikusirik, "LA VOZ"-etik orai aldi untako irakurgaiak irakurturik, pozik nago: euskaraz orai artio egin dugunak baño obeki ari direnak agertzen ari zaizkigulakoz. Nere zorionik beroenak "LA VOZ"-eko euskar idazle guztieri.

Baldin Naparran, abertzaletasunari buruz, eremuz, gibel aski gauden orañik; bedere, euskar idazlan garbietan, egin zagun bide.

Berriz ere, nere zorionik beroenak eta otoizten ditut biotzez, lan ortan iraun dezatela, bide ori delakoz eusko aberriaren biotza, gure ganatzeko.

Napar españazalen gogoeta batekin, itsusten gaituzte erranez gu abertzaleak, Españaren etsai gisaz agertzen garela; Euzkadi, gure aberritzat berexten dugulakoz.

Berek, uste dute egian daudela ori erratean; baño, gu, egiaren erdi-erditik goazi sinesten duguna sinesteko.

Zer, ¿uste dute, guk, gauzak ongi ikertu eta argi ikasi gabe, juan garela Españatik igesi? Nik, astiroki gogoeta eginik argi eta garbi ikusi nuelarik, mendiz alde artako donibandarrak nere aurrideago nituela, Madrid-tarrak baño; izkuntzaz, abizenez, deituraz, leku izenez eta oiturez, berehala, gogoa argitu zitzaidain argi ikusten nuela, guk eta ek, errialde berbera egiten dugula. Berexirik baldin bagaude, gizonek berexi gaituzte, gure izateari beatu gabe, edo izatean bertan jotzen gaituztela.

Ori ala izanik, euskaraz ikasten ari nintzela, berehala ezagutu nuen eken izkuntza eta gure emengoa, berdin berdinak direla eta neretzat ori aski da, ek eta gu aberkideak garela adiarazteko.

Ordutik asi nintzan, Baionako "Eskualduna" astekarian, emengo berrien argitaltzen.

Urte askotan gauza bera egiten, orai, mendiz beste aldekoentzat (ango jaun euskar idazle batek erraten zidan) ni nintzela ango eta emengo euskaldunen arteko lopide bat eta lan ortan onirauteko.

Angoek eta guk errialde bàt egiten badugu; angoek, Madrid-tarrekin ikusteririk ezpadute; gure mendietako muga oriek ¿zer indar dute gu Madrid-tar biurtzeko?

Jainkoak egin gaitu enda berakoak eta gizonek berexi gaituzte ¿zergatik?

LARREKO.

## "Txilibristo" eta "La Constancia"-ren egileai

Ilbeltza'n 28'ko "La Constancia"-n Euskal Crrian "Txilibristo"-k, "¿Lauburua ala Beleta?" idazpurupean ezarria agertzen dan idazkiaren asieran, ondorengo itz oek arkitzen dira:

"—Aizak, i: nazionalisten ikur edo insigniak, zer esan nai dun bataldakik?

"—Lauburu edo deitzen dioten lauankeko tresna orrek, alegia?

"—Bai.

"—"Auskalo"... Bera damakiten guziak ere lau ankekoak dirala edo, esan nai ezpadik..."

Katoliko eta karlista ote zera, "Txilibristo"?

"La Constancia"-n ezarri dezun "dotriña" orrek, ez dirudi ala zeranik. Jesus'en Biotz, Aita Santu eta Gotzai jaun agurgarriak erakusten diguten "dotriña", ez da ori-ta.

"La Constancia"-ren egileak, zeren egunerokoan "Txilibristo"-k ezarri duanaren tankerako idazkiai tokia utzi nai ba'diozute, Jesus'en Biotz irudiarentzat "La Constancia"-ren kopeta baño leku ego toki egokigoren bat, oso erraz arkitu lezazuteke noski.

Jesus'en Biotza ta
izkuntza txar ori,
alkartzea, iñola,
ez deritzat ongi!

("El Día"-tik artua).

LUISTAR.

**Los convalecientes, débiles y anémicos recuperan rápidamente energías con VINO ONA**

## OTSAILA

Eguzk. 7'25—17'32 — Ilbera 7'gn.

**1**

32 OSTEGUNA 333

Deunak: Iñaki, Seber, Birkide, Koikilli, Eperma. — Ignacio, Severo, Brígida, Cecilio, Efrén.

**Biar lenengo barikua**

# Revista de prensa vasca

## Euzkadi

"Continúa el intenso fuego abierto en el frente antiestatutista.

Víctor Pradera dispara desde "Pensamiento Alavés" y desde "A B C". Desde el primer parapeto después de citar a "la inclusera Euzkadi", según costumbre, dice: a) que "el nacionalismo vasco es tiránico opresor de las personalidades vascas, no teniendo otro propósito que amarar forzadamente a todas ellas a los escritores de Bilbao"; b) que el nacionalismo vasco no ha tenido jamás un hombre, uno solo, que por su talla mereciera ni un Gobierno civil siquiera"; c) que los nacionalistas "son todo mediocridades, politiquillos provincianos perfectamente desconocidos."

A esto llama "Pensamiento: "Interesantes declaraciones de don Víctor Pradera". Quien, además, dice en "A B C" que nos pronunciamos nacionalistas "selváticamente".

Bien... Va en verso:

Para Euzkadi, "la inclusera"—, que insulta Víctor Pradera—, es un honor no haber talla—para servir de canalla—, a lo César Ballarin.—Y si aqueste retintín—es burlar a "provincianos"—, que siempre seamos tales—; más vale en selva un serrano—que un "pradera" en "pastizales".

A otra cosa.

—×—

El segundo tacazo lo lanza nuestro querido amigo Royo Villanova, el cual ataca al resto del naufragio de nuestra libertad: al concierto económico. ¡Toma Fueros, "mimos de madre"! Comprenderá don Honorio Maura, que después de sus ofrecimientos de devolución de Fueros desde "A B C", este tiro de Royo Villanova convierte a "A B C" en espingarda ...

Decíamos que Royo se enfada contra nuestro régimen económico. Y cita, entre otros hechos que constituyen una "verdadera infamia", el de la diferencia de derechos de consumo de la cerveza en Euzkadi y fuera de Euzkadi.

No nos parece la cerveza el tema más adecuado para entablar una polémica serena, pero lo que nos parece mal es que Royo censure a "una industria que aún no ha sabido construir una máquina de imprenta ni tantos otros artículis que significan riqueza y progreso, sno enriquecerse protegida por un arancel absurdo, en perjuicio de todos los españoles."

Mal anda Royo de ponderación de valores industriales. ¿Máquinas de imprenta? Ese es un criterio de papelera. Creerá Royo que las locomotoras, coches, autobuses, buques, etc., etc., sin máquinas de imprenta, son algo así como construir macarrones sin "abujero"...

Y si estos aranceles, que son un residuo de nuestra libertad arrebatada, perjudican a todos los españoles, ¿qué clase de libertades nos prometía el otro día don Honorio desde el mismo "A B C"? "¿Abujeros sin macarrones

Este es el lío de la sopa.

Y de los cazos."

## EL DIA

Hablando del grave problema social planteado por el cierre de la fábrica de papel "La Soledad", dice:

"No queremos adentrarnos hoy a estudiar ni el origen, ni el proceso del cierre de esa fábrica. Ello nos llevaría a condenar con energía ciertas actitudes que, hablando con absoluta sinceridad, no creemos se puedan en manera alguna justificar.

Los consejeros de esa empresa y los accionistas—entre ellos pudiéramos tener cierto prestigio—deben apresurarse a procurar el desenlace satisfactorio de actual conflicto. No somos nosotros los indicados para dictar la fórmula que solucione este problema. Nos lo veda nuestra propia posición.

Pero, sí encarecemos una y mil veces para llamar, con toda severidad a su conciencia y aun a sus sentimientos de humanidad para que se apresuren a hallar la solución justa y razonable. De lo contrario, se harán responsables de una desgracia que gravitará sobre ellos, de tal manera, que la opinión pública los juzgue severa y duramente.

Si ese problema de "La Soledad" no tiene una rápida y prudente solución se desencadenará sobre Gipuzkoa una lucha social, cuyas lamentables consecuencias no podemos medir hoy por hoy. Y, los principales causantes de este estado de cosas serían los propietarios de esa industria.

Esperamos, pues, que esos patronos adopten una actitud comprensiva, humana. Los patronos gipuzkoanos, que siempre ostentaron con orgullo ese título humanitario deben aconsejar, en el momento presente, pleno de responsabilidad, a sus compañeros una conducta tal que evite a Gipuzkoa días de luto y de lucha enconada y fratricida.

Con la misma lealtad, ruda quizás pero sincera y necesaria a nuestro entender, nos hemos de dirigir a los obreros gipuzkoanos también. Impulsados, quizás, por cierto idealismo de clase, al creer continuamente vejados sus derechos, adoptan actitudes y, con mengua de su propio bienestar, dar por ellos la cara.

Por ese camino tanto los obreros como los patronos, lejos de llevar el desenlace al camino justo de una armónica solución se afianza en su posición de incomprensión y egoísmo los unos y los otros en cierto rencor que, en modo alguno deben fomentar.

Firmemente esperamos que el conflicto que nos sugiere este comentario hallará pronto una satisfactoria solución.

Pero esa solución debe hallarse pronto, rapidísimamente.

Porque esta es la razón suprema: los hambrientos, despedidos de la fábrica, a quienes aconsejamos hoy calma y sosiego, no podrán seguir esta actitud por muchos días.

Y, entonces, sí que hablaríamos con aterradora claridad.

## El Liberal

*(de Bilbao)*

"Que vengan Calvo Sotelo y Guadalhorce a las actuales Cortes no tiene en realidad la menor importancia, y es de una vanidad pueril el insinuar que republicanos y socialistas temen a la dialéctica o a la capacidad contrarrevolucionaria de los fugitivos del 14 de Abril. A lo que temen es a la debilidad o a la traición de un Gobierno mal llamado republicano que hace cuanto puede por favorecer el fascismo, pasando por encima de compromisos que debieran ser irrevocables y desautorizando sentencias que llevan la firma de algunos ministros de hoy.

¿Y hay quien se sorprende la actitud del proletariado socialista ante la confabulación, cada día más evidente, entre los gobernantes de la República y los reaccionarios de todas las especies.

Esa posición tendrán que adoptarla, si no quieren quedar emparedados entre las dos fuerzas en pugna, todos los que se titulan y lo son, republicanos de izquierda. Es cierto—días pasados lo reconocíamos nosotros y un socialista inteligente y avisado, Ramón Lamoneda, lo declaraba ayer—que hubiera sido deseable una etapa de democracia burguesa. Pero ya se ve que va siendo inevitable *quemar etapas* si no queremos dejarnos sorprender por el cauteloso triunfo de la contra rrevolución."

# INFORMACION TELEFONICA DE ARABA, GIPUZKOA Y BIZKAYA

## Todavía no se conoce la lista de los nuevos gestores

### Salió para Madrid el señor Andonaegui para unirse a los representantes de las demás gestoras del país vasco.-El alcalde de Bilbao desmiente noticias tendenciosas sobre los enlaces ferroviarios.-Un pequeño incidente estudiantil en Bilbao.

## GIPUZKOA

Donostía (San Sebastián) 31 (22,00)

*SOLICITANDO PERMISO*

El alcalde accidental, señor Torrijos, recibió esta mañana la visita de una profesora de la Normal, acompañada de dos alumnas, las que solicitaron el oportuno permiso del alcalde para efectuar unas prácticas en las Casas Cunas, especialmente en las de Zabaleta y en el Asilo de Zorroaga.

El señor Torrijos cree que no habrá inconveniente en acceder a los que han solicitado.

*EL VICEPRESIDENTE DE LA GESTORA SALIO PARA MADRID*

Ayer salió para Madrid el vicepresidente de la Gestora, señor Andonaegui, en representción de la Diputación de Gipuzkoa, con objeto de unirse a los representantes de las demás Gestoras del País Vasco que han de realizar gestiones en el asunto referente al impuesto de la renta, como consecuencia de la reunión de Gestoras que se celebró el sábado en este Palacio Provincial.

*PARA CONJURAR LA CRISIS OBRERA*

Esta mañana, el señor Castro, recibió la visita del alcalde de la zona obrera de Beasain, a quien acompañaban representantes de la fábrica de vagones re aquella localidad y elementos obreros, quienes dieron cuenta del proyecto que abrigan de levar una serie de peticiones al Gobierno para conjurar la crisis de trabajo que padecen, que se agravaría de no ponerle pronto remedio.

Solicitaron la ayuda moral de la Gestora, que les fué concedida, y uno de los salones del Palacio de Gipuzkoa para celebrar una magna asamblea a fines de esta semana o principios de la próxima, concediéndoseles igualmente el local.

*AUN NO HAY LISTA*

Todavía no se ha hecho pública la lista de los nuevos gestores.

El período de consultas se dió por terminado.

Posteriormente una comisión de Rentería solicitó puestos en la Gestora para estar a la defensa de los intereses que les atañe.

Cuando se confiaba en que hoy se conocería la esperada lista, tanto más cuanto que habían sonado nombres, resulta que, por lo visto, no habían terminado las consultas, puesto que a las doce y media de la mañana de hoy se presentó don Carmelo Sotos, actual gestor, como miembro de Acción Republicana, con objeto de cambiar impresiones sobre la renovación de la Gestora, y si había o no de tener participación en la misma el grupo de Acción Republicana.

La entrevista entre el señor Sotos y el señor Muga se hizo bastante extensa, tanto, que a la una y media de la tarde continuaba el señor Sotos en el despacho del gobernador civil.

Como quiera que eperaban muchas visitas y que la hora de recibir el gobernador a los periodistas ya había pasado, el secretario político del gobernador penetró en el despacho para anunciarnos, saliendo poco después dicho secretario, señor Escobar, manifestándonos en nombre del gobernador que no tenía ninguna noticia que comunicar a la Prensa.

*ACTUAN LOS RATEROS*

En unos almacenes de botellas y corchos de la calle de Hernani, penetraron unos individuos forzando la puerta de entrada y vio lentando cajones y cerraduras, llevándose varias monedas que había en un cajón por valor de 36 pesetas.

En Pasajes fueron sorprendidos en el momento en que iban a efectuar un robo en la tienda de ultramarinos de Gabino García, en la calle de Cristina, 2, los jóvenes Joaquín López Martínez (a) Corella, de 17 años, y Rafael González de Castro, de 15.

A uno de los detenidos se le ocupó una palanqueta y unal interna.

Y Joaquín, por su parte, ha manifestado a la autoridad pue se declaraban ambos culpables y autores del delito que iban a cometer, que hubieran llevado a cabo si no les sorprende el vecino Gregorio González, que fué el que le detuvo.

"El Corella" quedó detenido y en libertad Rafael González, por ser menor de edad.

*LA PELOTA*

En el Moderno jugaron hoy Mina y Aramburu contra Salsamendi y Salaberría I.

Vencieron éstos últimos, que cumplieron los 50 tantos cuando sus contrarios contaban 44.

*UNA DENUNCIA*

En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado Pío de la Peña con objeto de denunciar a José Ibizate, a quien desde Marzo de 1933 tiene entregados 15.000 francos para que eficiera ciertas compras en Lieja, no habiéndole dado cuenta de 12.000.

Sospecha que ha montado un negocio en Vitoria en el portal de Ali.

*EN EL AYUNTAMIENTO*

Hoy ha celebrado sesión el Ayuntamiento, acordándose dirigir un telegrama al ministerio de Agricultura protestando de la derogación del decreto ley, referente a las Juntas d Abastos, cuya consecuencia es la subida del precio del pan.

También se acordó adherirse al Ayuntamiento de Palma de Mallorca a propósito de la adopción de medidas contra la elevación del precio del pan.

Se aprobó un informe de la comisión de Fomento referente al pago del déficit del déficit del circuito automovilista.

*EN EL GOBIERNO CIVIL*

El gobernador, al recibir por la noche a los periodistas, se refirió a la comisión de Beasain que le había visitado para tratar de la crisis de trabajo, exponiendo las medidas que, a su juicio, debieran adoptarse para remediar la situación.

Dijoles el gobernador que le entreguen las nuevas bases para somtterlas a su aprobación en el Gobierno.

Dijo que había quedado resuelto el conflicto existente entre el ferrocarril de San Sebastián a la frontera y los obreros, siendo algunas de las cláusulas favorables a éstos.

Habló después del conflicto de los pesqueros en Pasajes, donde amenazan declararse en huelga y no salir esta noche. Hay diferencias entre patronos y obreros con respecto a la semana de vacaciones.

En virtud de las gestiones realizadas, consiguió el gobernador que las vacaciones comiencen inmediatamente para los tripulantes llamados de cargo, y pasado mañana se reunirá el Jurado mixto para tratar de resolver las otras diferencias.

A las nueve y media de la noche celebró una conferencia con los comisionados pesqueros, dándoles cuenta de sus gestiones. Los pescadores desistieron de ir a la huelga y saldrán esta noche.

Recibió también el gobernador a una comisión que fué a tratar de la elevación del precio del pan.

Después de examinado el asunto y hechos los cálculos correspondientes, se acordó no elevar el precio del pan familiar en la capital y pueblos limítrofes, por existir en ellos compensación con la venta del pan llamado de lujo; en los restantes, se elevará cinco céntimos el precio del pan de familia.

Finalmente, el gobernador se refirió a la conferencia que había celebrado con el presidnte de Acción Rpublicana, relacionada con la nueva Gestora.

Acción Republicana exige que se otorguen a la izquierda cuatro puestos; de lo contrario se niega a participar en la Comisión. Como existe un Decreto concediendo una prórroga de diez días, no se adoptó resolución alguna.

## BIZKAYA

Bilbao 31 (23,30)

*LOS ENLACES FERROVIARIOS*

El alcalde ha facilitado a la Prensa una nota que dice: "Habiendo aparecido en algún diario de Madrid noticias equívocas y tal vez tendenciosas respecto a la marcha de los enlaces ferroviarios de Bilbao, el alcalde hace constar que por conducto oficioso sabe que el Consejo Superior Ferroviario, en reunión celebrada ayer, aprobó en principio la mayor parte del dictamen de la Comisión de enlaces.

Confía en que el ministerio de Obras Públicas lo apruebe integramente, concediendo así a Bilbao por completo unas obras que tan transcendental mejora han de suponer para la Villa.

*OSCILACION DE PRECIOS*

Por una nota facilitada por la subcomisión de abastos, se sabe que desde mañana la carne de buey y de vaca bajará pesetas 0,20 en kilo.

En cambio el precio del tocino fresco pasará de 3,20 a 3,40.

*DON CARMELO DE LEIAZOLA RESTABLECIDO*

Se halla restablecido de la dolencia que le ha aquejado, teniéndole alepado de su actividad habitual, el prestigioso ingeniero y miembro de la Sociedad de Estudios Vascos, don Carmelo de Leizaola.

*CENTROS OFICIALES*

El presidente de la Gestora, seor Gallano, recibió numerosas visitas, ninguna de las cuales ofrece especial interés, con excepción de la que le han hecho los ex gestores señores Elorriaga y Nárdiz que acudieron a despedirse.

Ambos pertenecen a Acción Nacionalista y tienen presentada la dimisión de sus cargos.

—×—

El gobernador civil, al recibir a los periodistas, dijo que no tenía nuevas importantes que comunicar a la Prensa.

Habiéndosele preguntado qué había de cierto en las supuestas dificultades con que tropieza para la formación de la nueva Gestora, respondió que carecen en absoluto de fundamento estos rumores, pero que no podía dar hoy los nombres que seguramente maana serán conocidos.

Algunos reporteros citaron nombres con la mira de sonsacarle algo, pero el seor Velarde rehuyó toda contestación, limitándose a decir que el número total de gestores será once, los cuatro radicales actuales, cinco republicanos independientes y dos de Acción Republicana

Dijo despué sel gobernador que hoy se habí aproducido un pequeño incidente entre los estudiantes de la Escuela de Comercio y los del Instituto porque los primeros saltaron a los jardines del Instituto que usufructúan los segundos.

Comparecieron los guardias que dieron algunas cargas y quedó restablecida la normalidad.

Aunque los de la Escuela de Comercio habían declarado la huelga, desistieron de su propósito, volviendo a sus puestos.

Un periodista le preguntó qué había de cierto en orden a la probable subida del pan, a lo que contestó que nada podía decir. Se realizará el estudio procedente, dando a conocer el resultado.

Otro periodista le preguntó sobre los rumores de una intentona revolucionaria. El señor Velarde contestó que no cree que se produzcan disturbios, pro que si estos llegaran, no le sorprenderán desprevenido, pues se halla convenientemente preparado a todo evento.

Continuó diciendo que había impuesto una multa de 200 pesetas al súbdito alemán Bruno Kullak, por haber gritado Viva el Fascio.

También ha impuesto una multa de 500 pesetas al súbdito francés Henri Alphonso Baptiste, por no hallarse inscrito en el registro de extranjeros como prescriben las disposiciones legales.

Otro periodista le preguntó si su visita a los Astilleros del Nervión estaba relacionada con algún conflicto de carácter social. Respondió que no había nada de eso, sino que se trataba sencillamente de que se va a sustituir a trs o cuatro obreros que trabajaban interinamente reemplazando a otros que fueron a cumplir el servicio militar, habiéndoles sido reservados sus puestos.

**Las cápsulas de ONDOIBIL curan y evitan el MAREO producido por los VIAJES**

**Hoy jueves**

día 1, dará comienzo la

**Liquidación**

de más de 2.500 medias

**CAMISAS CABALLERO**

que por ser resto de patrones se venderán a precios baratísimos. Aproveche usted los primeros días para comprar lo que le interesa

**CAMISERIA MEDINA**

"CASA DE LAS MEDIAS"

Calle Mayor núm. 7

Los nuevos esposos doña Rufina Aldaba, y don Martín Legarra, con los invitados que asistieron a su boda, después del banquete (Foto Rupérez)

M.C.D. 2022